PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DPTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2012/13

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el presente curso, el Departamento estará formado por los siguientes profesores:

- D^a Lourdes Pérez Márquez, profesora titular del dpto. de Lengua.
- D. Eduardo López Prieto, profesor titular del dpto. de Lengua.
- Da Isabel Jiménez, profesora del dpto. de inglés, que impartirá la optativa 1, latín.
- Da Ana García Guerra, profesora del dpto. de inglés, que impartirá un grupo de 2º ESO
- Da Sandra, profesora del dpto. de francés, que impartirá dos grupos 2º ESO.
- Da Pilar Martínez Infante, PTE del Centro adscrita al dpto. de Orientación, que impartirá la optativa de Refuerzo de Lengua, tanto de 1º ESO como de 2º ESO.
- D^a M^a Sagrario Marchena Aparicio, profesora titular y jefe del departamento de Lengua

INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de esta programación se ha tomado como punto de partida los resultados de la Evaluación Inicial de los distintos cursos y la normativa legal vigente en materia de educación para la E.S.O. que sigue:

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), (BOE 106 de 04-05-2006)
- *Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, (BOE 5 de 05-01-2007)
- *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA), (BOJA 252 de 26-12-2007)
- *Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. (BOJA 156 de 8-8-2007)
- *Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. (BOJA 171 de 30-8-2007).
- *Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en Andalucía. (BOJA 166 de 23-8-2007).

*Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 167 de 22-08-2008).

JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la adquisición de competencias comunicativas, comprensión y expresión, debe entenderse como motor de la formación personal, de la adquisición de conocimientos, de la autonomía para acceder a aprendizajes futuros y para el desarrollo integral de la persona. Corresponde a la materia de Lengua Castellana y Literatura el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir, incluyendo un acercamiento desde lo funcional, al uso reflexivo y consciente de la lengua y un conocimiento de la literatura como fenómeno artístico y cultural que debe ser respetado y conservado. Por ello, debemos promover la comunicación lingüística, como vehículo imprescindible para garantizar un óptimo aprendizaje, para aprender a pensar desde una conciencia de la lengua como fenómeno familiar y social y como forma privilegiada para construir con los demás relaciones de respeto y cooperación imprescindibles para su formación como adultos.

Comunicarse en esta etapa resulta imprescindible para prepararse para la vida adulta, para definir la propia autonomía personal desde el apoyo de la familia y para aprender con los otros a convivir dentro de una sociedad, en nuestro caso la andaluza, que debe basarse en el respeto y la convivencia desde la diversidad de las personas dentro de un colectivo de metas de progreso y avance comunes. Todo ello, siempre haciendo un uso de la lengua no discriminatorio ni sexista que promueva la igualdad real y efectiva entre sexos. Así los objetivos de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa marcan una progresión con respecto a los establecidos para la Educación primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone ampliar la diversidad de prácticas discursivas y hacerlas más complejas, acrecentar la importancia del uso de la lengua en el ámbito académico, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios, dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sobre sus normas de uso, así como la sistematización de los conocimientos lingüísticos explícitos

El papel de la Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria es esencial tanto para la adquisición de las competencias básicas como para la consecución de los objetivos de la etapa.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas son aquellas que han de desarrollar los alumnos al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

2. Competencia matemática

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Requiere el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia.

5. Competencia social y ciudadana

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones y responsabilizarse de estas. Esta competencia favorece la comprensión de la realidad histórica y social del mundo y su evolución.

6. Competencia cultural v artística

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

7. Competencia para aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

8. Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

CONTRIBUCIÓN DE LA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El objetivo de esta materia es, como en Educación primaria, el desarrollo de **la competencia comunicativa**, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales. Estos saberes se refieren a los principios y normas sociales que presiden los intercambios, a las formas convencionales que presentan los textos en nuestra cultura, a los procedimientos que articulan las partes del texto en un conjunto cohesionado, a las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados con sentido y gramaticalmente aceptables o a las normas ortográficas. La educación literaria participa del conjunto de aprendizajes anteriores, pero implica unas competencias específicas que obedecen a las características especiales de la comunicación literaria, a las convenciones propias del uso literario de la lengua y a las relaciones del texto literario con su contexto cultural.

El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la **competencia básica para** *Aprender a aprender*.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *Autonomía e iniciativa personal* y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

La materia contribuye al *Tratamiento de la información y competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. A ello

contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la *Competencia social y ciudadana*, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una *Competencia cultural y artística*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano.

Por las peculiaridades de la materia esta asignatura no cubriría las competencia matemática y conocimiento e interacción del mundo físico.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

Los alumnos y las alumnas a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria deberán alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

El currículo de Andalucía establece que la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos anteriormente citados, los siguientes:

- a. Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- b. Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- c. Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- d. Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- e. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f. Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La enseñanza de la Lengua castellana y la literatura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- **1.** Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- **2.** Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- **3.** Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- **4.** Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- **5.** Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- **6.** Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- **7.** Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- **8.** Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- **9.** Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- **10.** Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- **11.** Aplicar con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.
- **12.** Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º ESO

I. OBJETIVOS

- 1. Comprender textos literarios orales y escritos de los géneros básicos atendiendo a sus convenciones (cuentos, mitos, novelas, lírica, teatro, etc.).
- 2. Comprender textos expositivos escritos y orales como breves exposiciones del profesor, fragmentos del libro de texto, etc.
- 3. Escribir con coherencia y corrección mensajes escritos respetando la normativa gramatical y ortográfica.
- 4. Expresarse oralmente de forma coherente y adecuada en las actividades de clase, mostrando una actitud respetuosa y respetando las normas que rigen los intercambios comunicativos.
- 5. Conocer la existencia, extensión y localización de las lenguas de España.
- 6. Conocer la variedad lingüística andaluza e identificar sus rasgos fundamentales.
- 7. Emplear diversas clases de escritos útiles en la vida social como las cartas, normas, instrucciones, notas y avisos.
- 8. Utilizar esquemas y mapas conceptuales para seleccionar y procesar la información relativa a la asignatura y preparar el estudio.
- 9. Buscar informaciones sencillas utilizando la red de Internet.
- 10. Leer diferentes obras adecuadas a su edad e intereses, consolidando hábitos lectores.
- 11. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los fundamentos métricos y los recursos estilísticos fundamentales (metáfora, personificación y símil).
- 12. Conocer las categorías gramaticales y su utilización estilística.
- 13. Conocer las normas de concordancia dentro de la oración y de los sintagmas para mejorar sus producciones verbales y escritas.
- 14. Adoptar una actitud crítica ante los prejuicios lingüísticos.

II. CONTENIDOS

SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1ª Evaluación

- Tema 1: Las modalidades textuales I. La lengua y sus variedades. El alfabeto español.
- Tema 2: Las modalidades textuales II. El sustantivo. Las mayúsculas.
- Tema 3: Textos de la vida cotidiana. El adjetivo calificativo. La sílaba.

Tema 4: Textos de los medios de comunicación. Los adjetivos determinativos. Reglas generales de acentuación.

2ª Evaluación

- Tema 5: Los textos literarios. Los pronombres. Uso de las letras c/qu/k y z.
- Tema 6: Los géneros literarios. El verbo. Uso de la h.
- Tema 7: Los mitos. La conjugación verbal. Uso de la b/v.
- Tema 8: Las leyendas. Las palabras invariables. Uso de g/j.
- Tema 9: Los cuentos y las fábulas. La estructura de la palabra. Uso de la ll/y.

3ª Evaluación

- Tema 10: Los versos. La oración simple. Uso de la x.
- Tema 11: Las estrofas. Clases de oraciones según la actitud del hablante. El punto y la coma.
- Tema 12: El teatro. El texto: cohesión textual y conectores. Puntuación de diálogos.

Los profesores de cada grupo podrán modificar el orden de las unidades o dedicar más tiempo a algunas de ellas para mejorar el rendimiento de los alumnos.

III. METODOLOGÍA:

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- 1. Basar la practica educativa en los principios del aprendizaje significativo.
- 2. Se escribirá con tinta azul o negra sobre folio o cuaderno tamaño folio y en blanco.
- 3. No se permitirá el uso de típex.
- 4. Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca el trabajo intelectual, el respeto y la autoestima.
- 5. Intentaremos propiciar un hábito lector favoreciendo el goce lector. Intentaremos favorecer la elaboración de un gusto personal del alumno a partir de la elección entre diferentes lecturas optativas.
- 6. Buscar un equilibrio en el empleo de método inductivo y deductivo.
- 7. Buscar un equilibrio entre las cuatro destrezas.
- 8. Estimular el trabajo en gran grupo, grupo pequeño e individual.
- 9. Realizar actividades generales, de refuerzo y ampliación.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Espacio: Los alumnos trabajarán sentados de forma que su rendimiento sea óptimo, lo que puede dar lugar a diferentes agrupamientos de mesa a lo largo del curso o incluso en una misma sesión.

RECURSOS/ MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL NECESARIO

- Libro de texto: Oxford 1º Secundaria (Serie Trama)
- Materiales auxiliares Oxford 1° ESO
- Carpeta de anillas (tamaño folio) o cuaderno
- Folios.

IV. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de la información e indicaciones dadas por el Departamento de Orientación, se realizarán todas las adaptaciones individuales, tanto ACIS como ACNS, y grupales necesarias. Los materiales y/ o recursos utilizados estarán en consonancia y coordinación con los usados por la PET (sobre todo, en los casos de adaptaciones individuales) aunque, de forma genérica, se utilizará el texto *Cuaderno para la diversidad, Proyecto Juglar de 1º de ESO* de Editorial Vicens Vives.

V. EVALUACIÓN

A. EVALUACIÓN INICIAL

En la primera semana de curso realizaremos una evaluación inicial.

B. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- 1. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de diferentes textos narrativos (cuentos, mitos, leyendas...) y breves exposiciones orales reflejándolas por escrito.
- 2. Actuar de acuerdo con las instrucciones relativas al orden de la clase y la realización de tareas.
- 3. Exponer y resumir en distintos formatos con coherencia y cohesión textos de diferentes tipologías distinguiendo sus ideas principales y siendo capaz de esquematizarlos, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 4. Exponer oralmente con claridad y fluidez sus propias tareas académicas y contestar preguntas sobre actividades.
- 5. Identificar la naturaleza genérica de un texto y señalar las figuras retóricas más importantes y ser capaces de medir estrofas sencillas.

- 6. Corregir, en sus propias producciones y en otros textos, diferentes elementos como los errores de concordancia, *consecutio temporum*, procedimientos de anáfora para evitar la repetición y las normas ortográficas y aspectos formales como la presentación.
- 8. Ser capaz de usar la terminología lingüística propia del nivel de forma adecuada relativa a los constituyentes básicos de la oración (sujeto, predicado complementos del verbo) y a las diferentes categorías gramaticales con sus morfemas flexivos (número, género, tiempo, grado, etc.).
- 9. Clasificar razonadamente las oraciones según la modalidad.
- 10. Exponer en un mapa la realidad lingüística de España.
- 11. Definir y clasificar adecuadamente los géneros literarios básicos estudiados durante el año así como sus convenciones fundamentales.

C. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS

Entre las estrategias y procedimientos de evaluación estarán los que siguen:

Resúmenes/ Cuestionarios de textos orales.

Resúmenes de textos escritos.

Pruebas con preguntas de ensayo.

Pruebas con preguntas de respuesta objetiva

Comentarios guiados de texto.

Exposiciones orales

Elaboración de esquemas

Controles de lectura

Realización de trabajos monográficos.

Textos de creación individual: redacciones, poemas, etc.

D. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

D.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ➤ El cuaderno o carpeta/ archivador
- Actividades de C.C. Oral
- Controles de lectura
- Pruebas y exámenes
- > Trabajos de clase
- Escala de observaciones sobre comportamiento y actitud en clase

D.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos dependerá de tres elementos:

- 1. Las pruebas objetivas, que supondrán el 50% de la nota.
- **2.** Los controles de lectura sobre las obras obligatorias, que supondrán el 20% de la nota.
- 3. Los trabajos y el cuaderno de clase, que supondrán el 30% de la nota.
 - Habrá que alcanzar al menos el 40% de la calificación en las pruebas objetivas y el 40% de la nota en trabajos y en los controles de lectura para poder aprobar.
 - Habrá que leer obligatoriamente un libro por trimestre.
 - Se tendrá muy en cuenta la ortografía y la expresión. Se descontará 0,1 por cada error en una tilde y 0,25 por falta de ortografía y expresión hasta un máximo de dos puntos en cada prueba o trabajo. En aquellas pruebas y/o actividades en las que la nota máxima no sea de 10, las penalizaciones ortográficas de adecuarán proporcionalmente a la calificación máxima establecida para ese trabajo y/o control.
 - Se valorará la actitud y el comportamiento con las personas y el entorno. La actitud desconsiderada, violenta o conflictiva por parte del alumno podrá repercutir en la nota final. Una correcta actitud supone respeto máximo hacia los compañeros, el profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto es necesario respetar el material, realizar el trabajo diario y participar activa y constructivamente en el aula.
 - Se valorará la limpieza y orden de la carpeta de trabajo de la asignatura.
 - Se valorará también la puntualidad en la entrega de trabajos.
 - Aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva en la asignatura en el mes de junio, tendrán una **Prueba Extraordinaria en septiembre.** El profesorado del departamento les entregará una ficha individualizada indicando los objetivos, contenidos y destrezas no alcanzadas y las actividades que deberá realizar y/o presentar **obligatoriamente** en la prueba extraordinaria. Para realizar esta prueba será requisito indispensable que el alumno entregue previamente todos los trabajos y actividades realizadas durante el curso de no haberlo hecho en el transcurso del mismo. Por otro lado, también deberá acreditar las lecturas realizadas durante el curso de las que se le realizarán el conveniente examen de lectura. Sólo será posible aprobar la asignatura acreditando la realización adecuada de los trabajos y la lectura adecuada de las obras encomendadas por el profesor.

ALUMNOS DEL Programa de Recuperación de Aprendizajes No Adquiridos

La evaluación para este alumnado está expuesta en el apartado **Medidas de Atención a la Diversidad,** epígrafe **3.1.** de la presente Programación Didáctica del Departamento de Lengua

• ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Los alumnos con necesidades educativas especiales, reconocidos como tales por el Departamento de Orientación, seguirán su adaptación curricular (en caso de alumnos diagnosticados con A.C.I.), o bien se adaptarán la metodología y los criterios de evaluación en el caso de alumnos con una A.C.N.S.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º ESO

I. OBJETIVOS

- 1. Comprender textos líricos y narrativos orales y escritos (cuentos, mitos, novelas, poemas, sencillas obras de teatro, etc.).
- 2. Comprender textos expositivos escritos y orales como breves exposiciones del profesor, fragmentos del libro de texto, etc.
- 3. Escribir con coherencia y corrección y respetando la normativa.
- 4. Expresarse oralmente de forma coherente y adecuada en las actividades de clase, mostrando una actitud respetuosa y respetando las normas que rigen los intercambios comunicativos.
- 5. Conocer la existencia, extensión y localización de las lenguas de España y sus variedades.
- 6. Utilizar esquemas y mapas conceptuales para seleccionar y procesar la información relativa a la asignatura y preparar el estudio.
- 7. Buscar informaciones sencillas utilizando la red de Internet.
- 8. Leer diferentes obras adecuadas a su edad e intereses, consolidando hábitos lectores.
- 9. Comprender textos literarios reconociendo su lenguaje específico y los elementos esenciales de la narración, los cuentos y los géneros novelísticos; los fundamentos de la lírica y la métrica y los principales subgéneros teatrales.
- 10. Conocer las categorías gramaticales y el funcionamiento básico de la oración simple en español para mejorar sus producciones escritas y orales.

- 11. Conocer las normas básicas de ortografía y aplicarlas a sus producciones escritas.
- 12. Comprender el proceso de comunicación y sus elementos básicos.
- 13. Conocer la estructura de la palabra y sus formantes fundamentales.
- 14. Adoptar una actitud crítica ante los prejuicios lingüísticos.

II. CONTENIDOS

SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1ª Evaluación

Unidad 1

- El proceso de la comunicación. El signo. Los elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje.
- La riqueza lingüística de España. Lenguas y dialectos en España. El andaluz: rasgos.
- Registros: usos formales y coloquiales. Rasgos del registro coloquial.
 Registros: usos orales y escritos. Rasgos del registro oral.
- Reglas generales de acentuación

Unidad 2

- La narración: concepto. Clases de narraciones. Narraciones literarias y no literarias.
- La descripción: concepto. Tipos de descripciones según la actitud o intención del hablante. Tipos de descripciones según la realidad descrita.
- La exposición: concepto. La explicación de procesos. El informe.
- El sustantivo. Clases de sustantivos.
- El adjetivo calificativo. Grado del adjetivo. Comparativos y superlativos especiales. Los adjetivos determinativos: demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos.
- La tilde diacrítica.

Unidad 3

- Las modalidades textuales. Las normas e instrucciones. La carta de solicitud.
- El verbo: persona y número. Formas no personales. Formas simples y compuestas.
- Las conjugaciones verbales. Modos indicativo, subjuntivo e imperativo.
 Verbos irregulares.
- Valores del presente de indicativo. Modelos del presente de indicativo.
- La tilde en diptongos, triptongos e hiatos.

Unidad 4

- La prensa.
- Concepto de pronombre. Tipos de pronombres
- Los adverbios: concepto y clases. Locuciones adverbiales.
- Las preposiciones. Las conjunciones: concepto y clases. Las interjecciones: concepto y clases.
- Uso de la letra *b*.

2ª Evaluación

Unidad 5

- El texto literario: concepto. Las funciones de los textos literarios.
- Los géneros literarios: Narrativa; lírica. Drama.
- Otros géneros: el ensayo, los libros de viajes, la autobiografía.
- El folclore andaluz y la literatura.
- Concepto de sintagma. El sintagma nominal: estructura.
- La construcción preposicional. Los sintagmas adjetivales y adverbiales: estructura.
- Uso de la letra *v*.

Unidad 6

- El lenguaje literario. Recursos del lenguaje figurado: metáfora, símil, personificación. La antítesis.
- Recursos de repetición (anáfora, paralelismo, etc.). Otros recursos: hipérbole, reduplicación, asíndeton, interrogación retórica, hipérbaton, epíteto, paradoja.
- Concepto de enunciado. Concepto de oración. Concordancia entre sujeto y predicado.
- El sujeto. Reconocimiento del sujeto. El sujeto omitido. Tipos de sujeto: agente, causa y paciente. Voz activa y voz pasiva.
- El predicado. Las oraciones impersonales.
- Uso de la letra *g*.

Unidad 7

- La narración: conceptos y clases. Los elementos de la narración:
- Técnicas narrativas que afectan al orden de la narración: Narración lineal. Analepsis. Prolepsis.
- El cuento: concepto. Tipos de cuentos: populares y literarios. El cuento fantástico. Autores de cuentos fantásticos.
- El sintagma verbal.
- Los complementos en el predicado. El complemento directo. El complemento indirecto. La duplicación del complemento indirecto.
- Uso de la letra *j*.

Unidad 8

- El poema épico. Principales poemas épicos de la historia de la literatura. El héroe épico.
- Concepto de novela. El antihéroe. Lázaro y don Quijote como ejemplos de antihéroes.
- La literatura en la Bética latina: Séneca y Lucano.
- El complemento de régimen. El atributo. El complemento predicativo.
- Uso de la letra *h*.

3ª Evaluación

Unidad 9

- La novela y sus distintos subgéneros: policíaca, histórica, de aprendizaje, de caballerías, de terror y de ciencia ficción.
- La novela de aventuras: rasgos básicos. Clasificación de las novelas de aventuras.
- Geografías imaginarias andaluzas: Argómida y Mágina.
- La voz pasiva. El complemento agente.
- El complemento circunstancial y sus clases.
- Repaso de los complementos del verbo en la oración simple.
- Uso de la letra x.

Unidad 10

- El verso y el cómputo silábico. Versos de arte mayor y versos de arte menor.
 La rima y sus tipos.
- Los tipos de estrofas: pareado, terceto, cuarteto, serventesio, octava real, soleá, copla, redondilla, cuarteta, décima. Los tipos de poema: romance y soneto.
- Los temas de la lírica. El paisaje y la realidad social andaluza en la lírica.
- Clases de oraciones según su estructura sintáctica.
- Clases de oraciones según la actitud del hablante.
- Uso de las letras y, ll.

Unidad 11

- El texto dramático: concepto y características. Texto principal y texto secundario. El texto principal: diálogo, monólogo y aparte.
- Las acotaciones y los elementos de la representación. Los espacios de la representación.
- El teatro popular en Andalucía.
- La polisemia. La homonimia. Homógrafos y homófonos.
- La sinonimia. La antonimia.
- Los campos semánticos. Hiperónimos e hipónimos.
- El punto, la coma y los puntos suspensivos.

Unidad 12

- La tragedia. La comedia.
- Otros subgéneros dramáticos: el drama, la tragicomedia, la farsa y los subgéneros del teatro musical.
- Los sainetes de los hermanos Álvarez Quintero. La Lola se va a los puertos, de Antonio y Manuel Machado.
- El texto y los enunciados.
- La cohesión textual. Procedimientos de cohesión textual: repetición de palabras, sustitución por sinónimos, empleo de hiperónimos e hipónimos, utilización de pronombres.
- Los conectores: temporales, explicativos, de orden, de contraste.
- Los signos de puntuación en el diálogo.

Los profesores de cada grupo podrán modificar el orden de las unidades o dedicar más tiempo a algunas de ellas para mejorar el rendimiento de los alumnos.

III. METODOLOGÍA:

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- 1. Basar la práctica educativa en los principios del aprendizaje significativo.
- 2. Se escribirá con tinta azul o negra sobre folio o cuaderno tamaño folio y en blanco.
- 3. No se permitirá el uso de típex.
- 4. Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca el trabajo intelectual, el respeto y la autoestima.
- 5. Intentaremos propiciar un hábito lector favoreciendo el goce lector. Intentaremos favorecer la elaboración de un gusto personal del alumno a partir de la elección entre diferentes lecturas optativas.
- 6. Buscar un equilibrio en el empleo de método inductivo y deductivo.
- 7. Buscar un equilibrio entre las cuatro destrezas.
- 8. Estimular el trabajo en gran grupo, grupo pequeño e individual.
- 9. Realizar actividades generales, de refuerzo y ampliación.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Espacio: Los alumnos trabajarán sentados de forma que su rendimiento sea óptimo, lo que puede dar lugar a diferentes agrupamientos de mesa a lo largo del curso o incluso en una misma sesión.

- Libro de texto: Oxford 2º Secundaria (Serie Trama)
- Materiales auxiliares Oxford 2º ESO
- Carpeta de anillas (tamaño folio) o cuaderno
- Folios.

VI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de la información e indicaciones dadas por el Departamento de Orientación, se realizarán todas las adaptaciones individuales, tanto ACIS como ACNS, y grupales necesarias. Los materiales y/ o recursos utilizados estarán en consonancia y coordinación con los usados por la PET (sobre todo, en los casos de adaptaciones individuales) aunque, de forma genérica, se utilizará el texto *Cuaderno para la diversidad, Proyecto Juglar de 2º de ESO* de Editorial Vicens Vives. Además la optativa de *Refuerzo de Lengua* servirá para aquellos alumnos que por sus resultados en la Prueba de Evaluación Inicial o en las siguientes reuniones de EE referidas a la evaluación se considere que necesitan un apoyo en la materia.

V.EVALUACIÓN

A. EVALUACIÓN INICIAL

A lo largo de las dos primeras semanas de curso realizaremos una evaluación inicial que servirá para detectar las deficiencias y/o necesidades de cada grupo y alumno, de manera que los contenidos curriculares estén acordes con el nivel competencial y objetivos específicos del alumnado.

B. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- 1. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de diferentes textos narrativos (cuentos, mitos, leyendas...) y breves exposiciones orales reflejándolas por escrito.
- 2. Actuar de acuerdo con las instrucciones relativas al orden de la clase y la realización de tareas.
- 3. Exponer y resumir en distintos formatos con coherencia y cohesión textos de diferentes tipologías distinguiendo sus ideas principales y siendo capaz de esquematizarlos, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 4. Exponer oralmente con claridad y fluidez sus propias tareas académicas y contestar preguntas sobre actividades.
- 5. Corregir en producciones propias y ajenas diferentes elementos como los errores de concordancia, consecutio temporum, procedimientos de anáfora para evitar la repetición y las normas ortográficas y aspectos formales como la presentación.
- 6. Exponer en un mapa la realidad lingüística de España.
- 7. Identificar los elementos básicos de los textos narrativos y las técnicas narrativas utilizadas.
- 8. Identificar los recursos estilísticos empleados en un texto poético, siendo capaces de medir las estrofas estudiadas a lo largo del curso.

- 9. Distinguir en un texto dramático el texto principal y las acotaciones, así como diálogos, monólogos y apartes.
- 10. Resumir y exponer noticias y crónicas extraídas de los medios de comunicación de masas.
- 11. Razonar y distinguir entre palabras polisémicas y términos homónimos.
- 12. Sustituir por sinónimos o antónimos palabras de oraciones o textos.
- 13. Reconocer y ejemplificar el concepto de campo semántico.
- 14. Reconocer, clasificar y emplear con propiedad los principales conectores textuales.
- 15. Reconocer las diferentes categorías gramaticales con sus morfemas.
- 16. Identificar y analizar el sintagma nominal y el sintagma verbal.
- 17. Analizar sintácticamente oraciones simples.

C. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS

Entre las estrategias y procedimientos de evaluación estarán los que siguen:

Resúmenes de textos orales.

Resúmenes de textos escritos.

Pruebas con preguntas de ensayo.

Pruebas con preguntas de respuesta objetiva

Comentarios guiados de texto.

Exposiciones orales

Elaboración de esquemas

Controles de lectura

Realización de trabajos monográficos.

Redacciones.

D.INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

D. 1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ➤ El cuaderno o carpeta/ archivador
- Actividades de C.C. Oral
- > Controles de lectura
- Pruebas y exámenes
- > Trabajos de clase
- Escala de observaciones sobre comportamiento y actitud en clase

D.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos dependerá de tres elementos:

- 1. Las pruebas objetivas, que supondrán el 50% de la nota.
- 2. Los controles de lectura sobre las obras obligatorias, que supondrán el 20% de la nota.
- 3. Los trabajos y el cuaderno de clase, que supondrán el 30% de la nota.
 - Habrá que alcanzar al menos el 40% de la calificación en las pruebas objetivas y el 40% de la nota en trabajos y en los controles de lectura para poder aprobar.
 - Habrá que leer obligatoriamente un libro por trimestre.
 - Se tendrá muy en cuenta la ortografía y la expresión. Se descontará 0,1 por cada error en una tilde y 0,25 por falta de ortografía y expresión hasta un máximo de dos puntos en cada prueba o trabajo.
 - Se valorará la actitud y el comportamiento con las personas y el entorno. La actitud desconsiderada, violenta o conflictiva por parte del alumno podrá repercutir en la nota final. Una correcta actitud supone respeto máximo hacia los compañeros, el profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto es necesario respetar el material, realizar el trabajo diario y participar activa y constructivamente en el aula.
 - Se valorará la limpieza y orden de la carpeta de trabajo de la asignatura.
 - Se valorará también la puntualidad en la entrega de trabajos.
 - Aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva en la asignatura en el mes de junio, tendrán una **Prueba Extraordinaria en septiembre.** El profesorado del departamento les entregará una ficha individualizada indicando los objetivos, contenidos y destrezas no alcanzadas y las actividades que deberá realizar y/o presentar **obligatoriamente** en la prueba extraordinaria. Para realizar esta prueba será requisito indispensable que el alumno entregue previamente todos los trabajos y actividades realizadas durante el curso de no haberlo hecho en el transcurso del mismo. Por otro lado, también deberá acreditar las lecturas realizadas durante el curso de las que se le realizarán el conveniente examen de lectura. Sólo será posible aprobar la asignatura acreditando la realización adecuada de los trabajos y la lectura adecuada de las obras encomendadas por el profesor.

 ALUMNOS DEL Programa de Recuperación de Aprendizajes No Adquiridos

La evaluación para este alumnado está expuesta en el apartado **Medidas de Atención a la Diversidad,** epígrafe **3.1.** de la presente Programación Didáctica del Departamento de Lengua

• ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Los alumnos con necesidades educativas especiales, reconocidos como tales por el Departamento de Orientación, seguirán su adaptación curricular (en caso de alumnos diagnosticados con A.C.I.), o bien se adaptarán la metodología y los criterios de evaluación en el caso de alumnos con una A.C.N.S

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 3º ESO

I. OBJETIVOS

- 1. Comprender discursos orales y escritos como breves explicaciones del profesor, informaciones de los medios de comunicación como noticias, reportajes, entrevistas y crónicas y otros.
- 2. Expresarse oralmente con corrección y fluidez en sus intervenciones en la clase.
- 3. Construir textos escritos de diferentes tipologías con corrección y coherencia respetando las normas ortográficas y utilizando las nuevas tecnologías.
- 4. Conocer los rasgos básicos de la modalidad lingüística andaluza dentro de la realidad plurilingüe de España y su relación con los rasgos del español de América.
- 5. Emplear la lengua oral en sus aportaciones a la clase y en sus intercambios comunicativos utilizando el registro adecuado en cada situación y respetando las normas sociales que regulan las conversaciones y las reuniones de grupo.
- 6. Ser capaz de utilizar diferentes tipos de textos necesarios en la vida social como actas, informes, reglamentos, convocatorias, órdenes del día, etc.
- 7. Realizar sencillas tareas de investigación que impliquen la búsqueda de información en medios tradicionales e Internet y que precisen de la integración y redacción adecuada de esas fuentes.
- 8. Utilizar los medios de comunicación social para obtener informaciones de diversos tipos y ser capaz de emitir un juicio sobre las mismas por medios escritos o en foros de debate digital.
- 9. Desarrollar sus gustos literarios a través de la lectura guiada de algunas obras de diferentes géneros y de la elección de otras obras de diferentes géneros.

- 10. Comprender textos literarios de diferentes géneros y épocas analizando sus convenciones genéricas y algunos temas, motivos y recursos estilísticos básicos.
- 11. Conocer los rasgos básicos, las obras y los autores fundamentales de la historia de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- 12. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13. Conocer la terminología lingüística referente a las categorías gramaticales y sus formantes, la sintaxis de la oración simple y los conceptos referentes al texto y los registros.
- 14. Analizar usos sociales discriminatorios de tipo clasista, racista o sexista en textos de diferente índole.

II. CONTENIDOS DEL ÁREA O MATERIA SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1º Evaluación

- Tema 1: Las lenguas de España. Las variedades de la lengua. La literatura y el lenguaje literario.
- Tema 2: Las palabras y su relación. La épica medieval.
- Tema 3: Las categorías gramaticales. La narrativa didáctica medieval
- Tema 4: El sujeto y el predicado. La lírica medieval.

2^a Evaluación

- Tema 5: El predicado y sus complementos (I). La Celestina.
- Tema 6: El predicado y sus complementos (II). La lírica renacentista.
- Tema 7: La oración compuesta (I). El Lazarillo de Tormes.
- Tema 8: La oración compuesta (II). Cervantes y el Quijote.

3ª Evaluación

- Tema 9: El texto y sus propiedades. La poesía y la prosa barroca.
- Tema 10: Las modalidades textuales. El teatro barroco (I).
- Tema 11: Textos de los medios de comunicación. El teatro barroco (II).
- Tema 12: Textos de la vida cotidiana. La literatura del siglo XVIII.

Los profesores de cada grupo podrán modificar el orden de las unidades o dedicar más tiempo a algunas de ellas para mejorar el rendimiento de los alumnos.

III. METODOLOGÍA ORIENTACIONES METODOLOGÓLICAS

- 1. Basar la practica educativa en los principios del aprendizaje significativo.
- 2. Se escribirá con tinta azul o negra sobre folio o cuaderno tamaño folio, preferentemente, en blanco.
- 3. No se permitirá el uso de típex.
- 4. Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca el trabajo intelectual, el respeto y la autoestima.
- 5. Intentaremos propiciar un hábito lector favoreciendo el goce lector, favoreciendo la elaboración de un gusto personal del alumno a partir de la elección entre diferentes lecturas optativas.
- 6. Buscar un equilibrio en el empleo de método inductivo y deductivo.
- 7. Buscar un equilibrio entre las cuatro destrezas.
- 8. Estimular el trabajo en gran grupo, grupo pequeño e individual.
- 9. Realizar actividades generales, de refuerzo y ampliación.

IV. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Espacio: Los alumnos trabajarán sentados de forma que su rendimiento sea óptimo, lo que puede dar lugar a diferentes agrupamientos de mesa a lo largo del curso o incluso en una misma sesión. Asimismo, el profesorado podrá utilizar la biblioteca como aula alternativa para la realización de actividades específicas que justifique el uso de este espacio en lugar del aula habitual.

V. RECURSOS/MATERIALES DIDÁCTICOS MATERIAL NECESARIO

- Libro de texto: Oxford 3º Secundaria (Serie Trama).
- Materiales auxiliares o fotocopiables de refuerzo/ ampliación dados por el profesorado.
- Carpeta de anillas (tamaño folio) o cuaderno

Folios.

VI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de la información e indicaciones dadas por el Departamento de Orientación, se realizarán todas las adaptaciones individuales, tanto ACIS como ACNS, y grupales necesarias. Los materiales y/ o recursos utilizados estarán en consonancia y coordinación con los usados por la PET (sobre todo, en los casos de adaptaciones individuales) aunque, de forma genérica, se utilizará el texto *Cuaderno para la diversidad, Proyecto Juglar de 3º de ESO* de Editorial Vicens Vives.

VII. EVALUACIÓN

A. EVALUACIÓN INICIAL

A lo largo de las dos primeras semanas de curso realizaremos una evaluación inicial que servirá para detectar las deficiencias y/o necesidades de cada grupo y alumno, de manera que los contenidos curriculares estén acordes con el nivel competencial y objetivos específicos del alumnado.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Explicar el contenido de textos literarios y no literarios reflejando su estructuración en diferentes ideas.
- 2. Comprender exposiciones orales del profesor y de los compañeros, siendo capaces de esquematizar estas exposiciones en textos sencillos.
- 3. Exponer y resumir en distintos formatos con coherencia y cohesión, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 4. Exponer con claridad sus propias tareas académicas y contestar preguntas sobre actividades.
- 5. Explicar el contenido de una obra literaria que hayan leído valorándola.
- 6. Comentar de forma guiada textos literarios, explicando su contenido y forma y señalando las figuras retóricas más importantes (metáfora, aliteración, símbolo, personificación, etc.) e identificando las estructuras métricas (tirada, romance, soneto) más importantes desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- 7. Escribir con coherencia y corrección, presentando sus escritos respetando las normas ortográficas y aspectos formales como la presentación y los sangrados.
- 8. Ser capaz de usar la terminología lingüística referente a las categorías gramaticales con sus morfemas (número, género, tiempo, grado, etc.) y a la sintaxis de la oración simple en sus textos y en los análisis sintácticos.
- 9. Realizar trabajos personales que impliquen el uso de fuentes y su correcta integración.

- 10. Exponer oralmente informaciones tomadas de los medios y realizar aportaciones a la clase con fluidez y utilizando de forma armónica sus recursos no verbales.
- 11. Analizar morfosintácticamente oraciones compuestas de forma correcta.

C. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS

Entre las estrategias y procedimientos de evaluación estarán los que siguen:

- Resúmenes de textos orales.
- > Resúmenes de textos escritos.
- > Pruebas con preguntas de ensayo.
- Pruebas con preguntas de respuesta objetiva
- > Comentarios guiados de texto.
- > Exposiciones orales
- > Elaboración de esquemas
- Controles de lectura
- Realización de trabajos monográficos.
- > Redacciones.

D. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

D.1. INSTRUMENTOS

- ➤ El cuaderno o carpeta/ archivador
- > Actividades de C.C. Oral
- > Controles de lectura
- Pruebas y exámenes
- Actividades basadas en el visionado de películas, series y/o documentales relacionados con el currículo del curso, como puedan ser las series de tv *Los pícaros, El Quijote* o la película *El perro del hortelano*.
- > Trabajos de clase
- Escala de observaciones acerca del comportamiento y actitud en clase.

D.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos dependerá de tres elementos:

- 1. Las pruebas objetivas, que supondrán el 60% de la nota.
- 2. Los controles de lectura sobre las obras obligatorias, que supondrán el 20% de la nota.
- 3. Los trabajos y/o el cuaderno de clase, que supondrán el 20% de la nota.
- Habrá que alcanzar al menos el 50% de la calificación en las pruebas objetivas y el 50% de la nota en trabajos y en los controles de lectura para poder aprobar.
- Habrá que leer obligatoriamente tres libros por trimestre.
- Se tendrá muy en cuenta la ortografía y la expresión. Se descontará 0,1 por cada error en una tilde y 0,25 por falta de ortografía y expresión hasta un máximo de dos puntos en cada prueba o trabajo. En aquellas pruebas y/o actividades en las que la nota máxima no sea de 10, las penalizaciones ortográficas de adecuarán proporcionalmente a la calificación máxima establecida para ese trabajo y/o control.
- Se valorará la actitud y el comportamiento con las personas y el entorno. La actitud desconsiderada, violenta o conflictiva por parte del alumno podrá repercutir en la nota final. Una correcta actitud supone respeto máximo hacia los compañeros, el profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto es necesario respetar el material, realizar el trabajo diario y participar activa y constructivamente en el aula.
- Se valorará la limpieza y orden de la carpeta de trabajo de la asignatura.
- Se valorará también la puntualidad en la entrega de trabajos.
- Aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva en la asignatura en el mes de junio, tendrán una **Prueba Extraordinaria en septiembre.** El profesorado del departamento les entregará una ficha individualizada indicando los objetivos, contenidos y destrezas no alcanzadas y las actividades que deberá realizar y/o presentar **obligatoriamente** en la prueba extraordinaria. Para realizar esta prueba será requisito indispensable que el alumno entregue previamente todos los trabajos y actividades realizadas durante el curso de no haberlo hecho en el transcurso del mismo. Por otro lado, también deberá acreditar las lecturas realizadas durante el curso de las que se le realizarán el conveniente examen de lectura. Sólo será posible aprobar la asignatura acreditando la realización adecuada de los trabajos y la lectura adecuada de las obras encomendadas por el profesor.

ALUMNOS DEL Programa de Recuperación de Aprendizajes No Adquiridos

La evaluación para estos alumnos está expuesta en el **epígrafe 3. B.** de la presente Programación Didáctica del Departamento de Lengua

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Todos los datos referidos a este alumnado quedan expuestos en el **epígrafe 3. C.** de la presente Programación Didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO

I. OBJETIVOS

- Comprender discursos orales y escritos como breves explicaciones del profesor, informaciones de los medios de comunicación como cartas al director, editoriales, columnas, noticias y reportajes; textos expositivos como la exposición, el resumen, el mapa conceptual y el esquema.
- **2.** Expresarse oralmente con corrección y fluidez en sus intervenciones en la clase.
- **3.** Construir textos escritos de diferentes tipologías con corrección y coherencia respetando las normas ortográficas y utilizando las nuevas tecnologías.
- **4.** Conocer la realidad plurilingüe de España.
- **5.** Emplear la lengua oral en sus aportaciones a la clase y en sus intercambios comunicativos utilizando el registro adecuado en cada situación y respetando las normas sociales que regulan las conversaciones y las reuniones de grupo.
- **6.** Realizar sencillas tareas de investigación que impliquen la búsqueda de información en medios tradicionales e Internet y que precisen de la integración y redacción adecuada de esas fuentes.
- 7. Utilizar los medios de comunicación social para obtener informaciones de diversos tipos y ser capaz de emitir un juicio sobre las mismas por medios escritos o en foros de debate digital.
- **8.** Desarrollar sus gustos literarios a través de la lectura guiada de algunas obras de diferentes géneros y de la elección de otras obras de diferentes géneros.
- Comprender textos literarios de diferentes géneros y épocas analizando sus convenciones genéricas y algunos temas, motivos y recursos estilísticos básicos.
- **10.** Conocer los rasgos básicos movimientos literarios fundamentales de la historia de la literatura española desde el Romanticismo hasta la actualidad.

- **11.** Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- **12.** Conocer la terminología lingüística referente a las categorías gramaticales y sus formantes, la sintaxis de la oración simple y compuesta y los conceptos referentes al texto y los registros.
- **13.** Analizar usos sociales discriminatorios de tipo clasista, racista o sexista en textos de diferente índole.

II. CONTENIDOS DEL ÁREA O MATERIA

SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1º Evaluación

- Tema 1: La diversidad lingüística de España. Los signos de puntuación (I).
- Tema 2: El Romanticismo. Palabras de raíz variable.
- Tema 3: El léxico de la lengua. Los signos de puntuación (II).
- Tema 4: El Realismo. La y con sonido vocálico.

2ª Evaluación

- Tema 5: La construcción de oraciones. Uso de la barra (/) y el asterisco (*).
- Tema 6: El Modernismo y la Generación del 98. Palabras terminadas en -ción y -cción.
- Tema 7: La oración compuesta. La acentuación.
- Tema 8: Las vanguardias y la generación de 1927. Palabras con W.

3ª Evaluación

- Tema 9: El texto. Casos especiales en la acentuación de palabras.
- Tema 10: La literatura de posguerra hasta los años sesenta. Palabras y locuciones de escritura dudosa (I).
- Tema 11: Los medios de comunicación audiovisual. La escritura de préstamos.
- Tema 12: La literatura de los años sesenta hasta nuestros días. Palabras y locuciones de escritura dudosa (II).

Los profesores de cada grupo podrán modificar el orden de las unidades o dedicar más tiempo a algunas de ellas para mejorar el rendimiento de los alumnos.

III. METODOLOGÍA ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- 1. Basar la practica educativa en los principios del aprendizaje significativo.
- 2. Se escribirá con tinta azul o negra sobre folio o cuaderno tamaño folio y en blanco.
- 3. No se permitirá el uso de típex.
- 4. Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca el trabajo intelectual, el respeto y la autoestima.
- 5. Intentaremos propiciar un hábito lector favoreciendo el goce lector, favoreciendo la elaboración de un gusto personal del alumno a partir de la elección entre diferentes lecturas optativas.
- 6. Buscar un equilibrio en el empleo de método inductivo y deductivo.
- 7. Buscar un equilibrio entre las cuatro destrezas.
- 8. Estimular el trabajo en gran grupo, grupo pequeño e individual.
- 9. Realizar actividades generales, de refuerzo y ampliación.

IV. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Espacio: Los alumnos trabajarán sentados de forma que su rendimiento sea óptimo, lo que puede dar lugar a diferentes agrupamientos de mesa a lo largo del curso o incluso en una misma sesión. Asimismo, el profesorado podrá utilizar la biblioteca como aula alternativa para la realización de actividades específicas que justifique el uso de este espacio en lugar del aula habitual.

V. RECURSOS/ MATERIAL DIDÁCTICO MATERIALES NECESARIOS

- Libro de texto: Lengua castellana y literatura. Mc Graw Hill 4º ESO.
- Materiales auxiliares o fotocopiables de refuerzo/ ampliación dados por el profesorado
- Carpeta de anillas (tamaño folio) o cuaderno
- Folios.

VI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de la información e indicaciones dadas por el Departamento de Orientación, se realizarán todas las adaptaciones individuales, tanto ACIS como ACNS, y grupales necesarias. Los materiales y/ o recursos utilizados estarán en consonancia y coordinación con los usados por la PET (sobre todo, en los casos de adaptaciones individuales) aunque, de forma genérica, se utilizará el texto *Cuaderno para la diversidad, Proyecto Juglar de 4º de ESO* de Editorial Vicens Vives.

VII. EVALUACIÓN

A. EVALUACIÓN INICIAL

A lo largo de las dos primeras semanas de curso realizaremos una evaluación inicial que servirá para detectar las deficiencias y/o necesidades de cada grupo y alumno, de manera que los contenidos curriculares estén acordes con el nivel competencial y objetivos específicos del alumnado.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Explicar el contenido de textos literarios y no literarios reflejando su estructuración en diferentes ideas.
- 2. Comprender exposiciones orales del profesor y de los compañeros, siendo capaces de esquematizar estas exposiciones en textos sencillos.
- 3. Exponer y resumir en distintos formatos con coherencia y cohesión, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 4. Exponer con claridad sus propias tareas académicas y contestar preguntas sobre actividades.
- 5. Explicar el contenido de una obra literaria que hayan leído valorándola.
- 6. Comentar de forma guiada textos literarios, explicando su contenido y forma en relación con los movimientos literarios más importantes desde el Romanticismo hasta la actualidad.
- 7. Escribir con coherencia y corrección, presentando sus escritos respetando las normas ortográficas y aspectos formales como la presentación y los sangrados.
- 8. Ser capaz de usar la terminología lingüística referente a las categorías gramaticales con sus morfemas (número, género, tiempo, grado, etc.) y a la sintaxis de la oración simple en sus textos y en los análisis sintácticos.
- 9. Realizar trabajos personales que impliquen el uso de fuentes y su correcta integración.
- 10. Exponer oralmente informaciones tomadas de los medios y realizar aportaciones a la clase con fluidez y utilizando de forma armónica sus recursos no verbales.
- 11. Analizar morfosintácticamente oraciones compuestas de forma correcta.

C. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS

Entre las estrategias y procedimientos de evaluación estarán los que siguen:

- Resúmenes de textos orales.
- > Resúmenes de textos escritos.
- > Pruebas con preguntas de ensayo.
- Pruebas con preguntas de respuesta objetiva
- > Comentarios guiados de texto.
- > Exposiciones orales
- > Elaboración de esquemas
- > Controles de lectura
- Realización de trabajos monográficos.
- > Redacciones.

D. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN D.1. INSTRUMENTOS

- > El cuaderno o carpeta/ archivador
- > Actividades de C.C. Oral
- > Controles de lectura
- Pruebas y exámenes
- Actividades basadas en el visionado de películas, series y/o documentales relacionados con el currículo del curso, como puedan ser las series de tv Fortunata y Jacinta, o las adaptaciones cinematográficas de Cyrano de Bergerac, La Colmena, Las bicicletas son para el verano, etc.
- > Trabajos de clase
- Escala de observaciones acerca del comportamiento y actitud en clase.

D.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos dependerá de tres elementos:

- 1. Las pruebas objetivas, que supondrán el 60% de la nota.
- 2. Los controles de lectura sobre las obras obligatorias, que supondrán el 20% de la nota.
- 3. Los trabajos y/o el cuaderno de clase, que supondrán el 20% de la nota.
- Habrá que alcanzar al menos el 50% de la calificación en las pruebas objetivas y el 50% de la nota en trabajos y en los controles de lectura para poder aprobar.
- Habrá que leer obligatoriamente un libro por trimestre.
- Se tendrá muy en cuenta la ortografía y la expresión. Se descontará 0,1 por cada error en una tilde y 0,25 por falta de ortografía y expresión hasta un máximo de dos puntos en cada prueba o trabajo. En aquellas pruebas y/o actividades en las que la nota máxima no sea de 10, las penalizaciones ortográficas de adecuarán proporcionalmente a la calificación máxima establecida para ese trabajo y/o control.
- Se valorará la actitud y el comportamiento con las personas y el entorno. La actitud desconsiderada, violenta o conflictiva por parte del alumno podrá repercutir en la nota final. Una correcta actitud supone respeto máximo hacia los compañeros, el profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto es necesario respetar el material, realizar el trabajo diario y participar activa y constructivamente en el aula.
- Se valorará la limpieza y orden de la carpeta de trabajo de la asignatura.
- Se valorará también la puntualidad en la entrega de trabajos.
- Aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva en la asignatura en el mes de junio, tendrán una **Prueba Extraordinaria en septiembre.** El profesorado del departamento les entregará una ficha individualizada indicando los objetivos, contenidos y destrezas no alcanzadas y las actividades que deberá realizar y/o presentar **obligatoriamente** en la prueba extraordinaria. Para realizar esta prueba será requisito indispensable que el alumno entregue previamente todos los trabajos y actividades realizadas durante el curso de no haberlo hecho en el transcurso del mismo. Por otro lado, también deberá acreditar las lecturas realizadas durante el curso de las que se le realizarán el conveniente examen de lectura. Sólo será posible aprobar la asignatura acreditando la realización adecuada de los trabajos y la lectura adecuada de las obras encomendadas por el profesor.

ALUMNOS DEL Programa de Recuperación de Aprendizajes No Adquiridos

La evaluación para estos alumnos está expuesta en el **epígrafe 3. B.** de la presente Programación Didáctica del Departamento de Lengua

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Todos los datos referidos a este alumnado quedan expuestos en el **epígrafe 3. C.** de la presente Programación Didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PROYECTO INTEGRADO 4º ESO

Análisis y elaboración de textos periodísticos

I. OBJETIVOS

- 1. Elaborar un periódico escolar.
- Comprender discursos orales y escritos como breves explicaciones del profesor e informaciones de los medios de comunicación como editoriales, columnas, noticias y reportajes; textos expositivos como la exposición, el resumen, el mapa conceptual y el esquema.
- 3. Expresarse oralmente con corrección y fluidez en sus intervenciones en la clase.
- 4. Construir textos periodísticos de diferentes géneros con corrección y coherencia respetando las normas ortográficas y utilizando las nuevas tecnologías.
- 5. Emplear la lengua oral en sus aportaciones a la clase y en sus intercambios comunicativos utilizando el registro adecuado en cada situación y respetando las normas sociales que regulan las conversaciones y las reuniones de grupo.
- Realizar sencillas tareas de investigación que impliquen la búsqueda de información en medios tradicionales e Internet y que precisen de la integración y redacción adecuada de esas fuentes.
- 7. Utilizar los medios de comunicación social para obtener informaciones de diversos tipos y ser capaz de emitir un juicio sobre las mismas por medios escritos o en foros de debate digital.
- 8. Comprender textos literarios de diferentes géneros y épocas analizando sus convenciones genéricas y algunos temas, motivos y recursos estilísticos básicos.
- 9. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

II. CONTENIDOS DE LA MATERIA

SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1º Evaluación

Tema 1: La prensa.

Tema 2: La noticia.

Tema 3: El reportaje.

Tema 4: El periódico y sus secciones.

2ª Evaluación

Tema 5: La entrevista.

Tema 6: La televisión y sus géneros.

Tema 7: La radio y sus géneros.

Tema 8: La crónica.

3ª Evaluación

Tema 9: La publicidad.

Tema 10: La carta al director.

III. METODOLOGÍA

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- 1. El objetivo central es la publicación práctica de un periódico.
- 2. Se escribirá con tinta azul o negra sobre folio o cuaderno tamaño folio y en blanco.
- 3. Utilizar algún procesador de textos que permita la elaboración del periódico como el Publisher.
- 4. Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca el trabajo intelectual, el respeto y la autoestima.

IV. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Espacio: Los alumnos trabajarán sentados de forma que su rendimiento sea óptimo, lo que puede dar lugar a diferentes agrupamientos de mesa a lo largo del curso o incluso en una misma sesión.

V.RECURSOS/ MATERIAL DIDÁCTICO

- Carpeta de anillas (tamaño folio) o cuaderno
- Folios.

VI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No se consideran necesarias al analizar los alumnos que componen el pequeño grupo y la naturaleza de las actividades a desarrollar.

VII.EVALUACIÓN

A. EVALUACIÓN INICIAL

En la primera semana de curso realizaremos una evaluación inicial.

B. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- 1. Participar en la realización del periódico de la clase, aportando escritos, diseñando las páginas que les correspondan y difundiéndolo en el centro.
- 2. Comprender exposiciones orales del profesor y de los compañeros, siendo capaces de esquematizar estas exposiciones en textos sencillos.
- 3. Exponer y resumir en distintos formatos con coherencia y cohesión, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 4. Exponer con claridad sus propias tareas académicas y contestar preguntas sobre las actividades que se le encomienden.
- 5. Escribir con coherencia y corrección, empleando el procesador de textos adecuadamente y presentando sus escritos respetando las normas ortográficas y aspectos formales como la presentación y los sangrados.
- 6. Realizar trabajos periodísticos que impliquen el uso de fuentes y su correcta integración.
- 7. Exponer oralmente informaciones tomadas de los medios y realizar aportaciones a la clase con fluidez y utilizando de forma armónica sus recursos no verbales.

C. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS

Entre las estrategias y procedimientos de evaluación estarán los que siguen:

Resúmenes de textos orales.

Resúmenes de textos escritos.

Realización de trabajos monográficos.

Redacciones periodísticas.

D.INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN D.1. INSTRUMENTOS

- > Trabajos de clase
- Escala de observaciones sobre comportamiento y actitud en clase

D.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos dependerá de dos elementos:

- 1. Las redacciones y elementos, que supondrán el 80% de la nota.
- 2. La actitud ante la asignatura, que supondrá el 20% de la nota.
 - Se valorará la actitud y el comportamiento con las personas y el entorno. La actitud desconsiderada, violenta o conflictiva por parte del alumno podrá repercutir en la nota final. Una correcta actitud supone respeto máximo hacia los compañeros, el profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto es necesario respetar el material, realizar el trabajo diario y participar activa y constructivamente en el aula.
 - Se valorará la limpieza y orden de la carpeta de trabajo de la asignatura.
 - Se valorará también la puntualidad en la entrega de trabajos.

PROGRAMACIÓN DE LATÍN

I. LEGISLACIÓN VIGENTE.

La programación se ha realizado tomando como fuente principal la ordenación del sistema educativo tras la promulgación de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006): esto es, el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, marco básico que el centro considera en su Proyecto Educativo para concretar el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, a partir de las características del entorno social y cultural.

II. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

1.-Competencia en comunicación lingüística

Utilización del lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones así como considerar a la lengua como instrumento para la construcción y comunicación del conocimiento.

2.-Tratamiento de la información y competencia digital

Dominar el acceso a la información y su utilización habilitando al alumnado para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimientos.

3.- Competencia social y ciudadana

Convivir de forma comprometida con los valores universalmente aceptados, los derechos humanos y los valores constitucionales. Adquirir una ciudadanía del mundo compatible con la identidad local.

4.- Competencia cultural y artística

Apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

5.- Competencia para aprender a aprender

Iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de forma autónoma, saber enfrentarse a las incertidumbres, así como admitir diversas respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar la motivación para buscarlas.

6.- Autonomía e iniciativa personal

Afianzar unos valores en el alumnado que los posibilite a crearse un criterio propio e impulsar las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida de forma responsable.

III.OBJETIVOS EDUCATIVOS DE LA ETAPA Y DE LA MATERIA.

Los objetivos de la materia de LATÍN, como los del resto de las materias, se asocian con los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria. Y esta vinculación, que se detalla ahora, es necesaria para dar trasfondo, y carácter integrado, a la programación de la materia de LATÍN en el curso 4º de_la Educación Secundaria Obligatoria. De manera general, los objetivos de LATÍN, como los del resto de las materias, no guardan, necesariamente, una correlación directa con todos y cada uno los objetivos de la ESO. En unos casos, tal asociación resultará más o menos directa; mientras que en otros, por ser más transversales los objetivos de la ESO, la vinculación se obtiene con el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las distintas materias.

III.1. Objetivos generales de la materia latín y su correlación con los objetivos generales de la ESO

- **1.** Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
- **2.** Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
- **3.** Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- **4.** Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.
- **5.** Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
- **6.** Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.
- **7.** Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

8. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.

IV. CONTENIDOS

A. SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1ª Evaluación

Bloque 1. El sistema de la lengua latina

- a. El latín y las lenguas indoeuropeas.
- **b.** Grafía y sistema fonológico.
- c. 1^a, 2^a y 3^a declinación (I). Adjetivos de 1^a clase.
- **d.** Verbos: Presente e imperfecto de indicativo en voz activa, 3^a y 4^a conjugación.

Bloque 2. La historia y evolución de la lengua latina.

- a. El origen del latín y su evolución
- **b.** El latín vulgar y los dialectos romances
- c. El léxico castellano y la herencia latina:
 - P. Patrimoniales
 - Cultismos/ Doblete léxico
 - Raíces latinas en el léxico
 - Prefijos de origen latino

Bloque 3. La historia, los mitos, las costumbres y el arte de Roma

a. La fundación de Roma

- Origen de Roma: Marco geográfico
- Historia y mitos de la fundación de Roma
- > La *Eneida*: Virgilio y la épica
- > El arte y los protagonistas del mito

b. De la monarquía a la República

- Características
- ➤ La familia romana y los nombres
- > Estructura de la ciudad romana
- La religión y la mitología romana. Las nueve Musas

c. La República

> Instituciones de la República y su función

- Las guerras púnicas. Las legiones romanas
- Personajes históricos: Espartaco y Julio César
- ➤ La comedia: Plauto y Terencio

d. El Imperio I

- > Estructura política del Imperio. El Alto Imperio
- > La sociedad romana
- La lírica: Catulo y Horacio
- La indumentaria: el vestido romano.

2ª Evaluación

Bloque 1. El sistema de la lengua latina

- a. La 3ª declinación (Conti.), 4ª y 5ª declinación
- **b.** Adjetivos de 3^a declinación
- c. Pronombres demostrativos.
- **d.** Verbo: Futuro imperfecto y pretérito perfecto indicativo. Imperfecto y futuro imperfecto indicativo del v. *sum*

Bloque 2. La historia y evolución de la lengua latina.

a. De la fonética latina a la castellana

- Consonantismo
- Vocalismo
- De la pronunciación latina a la castellana
- **b.** Los latinismos: las locuciones
- c. El latín y el vocabulario científico y técnico

Bloque 3. La historia, los mitos, las costumbres y el arte de Roma

a. El Imperio II

- > Evolución y división del Imperio
- Hispania romana: división territorial y las grandes ciudades.
- > El epigrama
- > Fiestas y entretenimientos en la vida romana.

b. Hispania romana I

- De Gadir a Gades. La leyendas de Hércules
- > Las colonias romanas: vida cotidiana, Bolonia

- Personajes hispanorromanos: Trajano, Adriano, Séneca.
- La educación romana.

c. Hispania romana II

- Las calzadas romanas y necrópolis en Andalucía
- Los productos y el comercio de la Hispania romana
- ➤ La elegía. Cicerón y Ovidio
- > El calendario romano

d. La mitología clásica en el arte

- ➤ El Renacimiento italiano: Botticelli y Rafael
- El Barroco italiano: Caravaggio y Bernini
- España: Velázquez y Goya

3ª Evaluación

Bloque 1. El sistema de la lengua latina

- a. La 4^a y 5^a declinación.
- **b.** Adjetivos en grado comparativo y superlativo
- c. Pronombres personales, posesivos, relativos. Numerales.
- **d.** Verbos: P. pluscuamperfecto, futuro perfecto indicativo. Voz pasiva.
- e. El participio e infinitivo.

Bloque 2. La historia y evolución de la lengua latina.

- a. De la morfosintaxis latina a la castellana
 - Evolución de los sustantivos y adjetivos
 - Evolución de los verbos
 - Evolución de los demostrativos
- **b.** El latín y el vocabulario jurídico y artístico
- **c.** La literatura latina y los tópicos literarios.

Bloque 3. La historia, los mitos, las costumbres y el arte de Roma

- a. Roma: Patrimonio de la humanidad.
- **b.** Roma y el mito de la unidad europea: De Carlomagno a la *Comunidad Europea*.
- V. METODOLOGÍA
- 1. Basar la práctica educativa en los principios del aprendizaje significativo.

- 2. Se escribirá con tinta azul o negra sobre folio o cuaderno tamaño folio y en blanco.
- 3. No se permitirá el uso de típex.
- **4.** Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca el trabajo intelectual, el respeto y la autoestima.
- 5. Predisponer y reforzar el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin.
- **6.** Buscar un equilibrio en el empleo de método inductivo y deductivo.
- 7. Buscar un equilibrio entre las cuatro destrezas.
- 8. Estimular el trabajo en gran grupo, grupo pequeño e individual.
- 9. Realizar actividades generales, de refuerzo y ampliación.

VI.ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Espacio: Los alumnos trabajarán sentados de forma que su rendimiento sea óptimo, lo que puede dar lugar a diferentes agrupamientos de mesa a lo largo del curso o incluso en una misma sesión.

VII. RECURSOS/ MATERIAL DIDÁCTICO

- Carpeta de anillas (tamaño folio) o cuaderno
- Folios.
- Libro de texto latín de 4º ESO. Ed. Casals
- CD de recursos incluido en el libro de texto
- Documentos fotocopiables para el alumnado.
- DVD (películas y/o documentales, Ej: *Espartaco; Ben-hur*) y CD (juegos interactivos, Ej: *De Roma a Gades*. Ed. Junta de Andalucía) de temática relacionada con la lengua y cultura latina.
- Visita al Museo Arqueológico Provincial de Cádiz, salas de Historia Antigua.

VIII. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No se consideran necesarias al analizar los alumnos que componen el pequeño grupo y la naturaleza de las actividades a desarrollar.

IX.EVALUACIÓN

A. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- 1. Identificar los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina.
- **2.** Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
- **3.** Reconocer por comparación, elementos lingüísticos de naturaleza léxica, principalmente indicadores de origen común, de un gran número de lenguas entre ellas el castellano.
- **4.** Explicar la evolución de palabras de lengua latina hasta llegar a la forma que presentan en las distintas lenguas de estudio del alumnado.
- **5.** Formar a partir de una o varias palabras dadas, mediante la aplicación de los mecanismos básicos de derivación y composición, otras pertenecientes a la misma familia léxica.
- **6.** Conocer la etimología de elementos léxicos propios de la lengua científica y técnica y deducir su significado.
- **7.** Descubrir expresiones y locuciones usuales de origen latino incorporadas a la lengua española y explicar su significado.
- **8.** Conocer fechas y lugares relevantes de la Antigüedad romana y analizar su influencia en el ámbito de la civilización mediterránea.
- **9.** Elaborar trabajos sencillos acerca de los aspectos de la producción artística o la vida cotidiana de Roma.
- **10.** Reconocer las principales muestras de la romanización en España y, especialmente, en Andalucía.

B. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS

Entre las estrategias y procedimientos de evaluación estarán los que siguen:

- Actividades del libro de texto y otros recursos TIC.
- Actividades de clase utilizando diccionarios especializados: el de la RAE; de latín y el Etimológico de Corominas.
- > Pruebas con preguntas de ensayo.
- > Pruebas con preguntas de respuesta objetiva.
- > Comentarios guiados de texto.
- > Exposiciones orales
- > Realización de trabajos monográficos
- > Elaboración de esquemas
- ➤ Libros de lectura individual. Para el presente curso, los títulos seleccionados son:

- ❖ En busca de una patria. Penelope Lively. Ed. Vicens Vives, col. Clásicos adapatados
- ❖ El último crimen de Pompeya. E. Gómez Cerdá. Ed. Edelvives, col. Alandar
- Cuestionarios acerca de películas o documentales relacionados con la materia.

C. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

C.1. INSTRUMENTOS

- Trabajo grupal de algún apartado del Bloque III, mediante presentaciones en *power point*, elaboradas en grupo.
- Actividades del libro de texto.
- Actividades hechas en clase o propuestas para traer de casa.
- > Controles de lectura individual
- Pruebas y exámenes
- Actividades basadas en el visionado de películas, series y/o documentales relacionados con el currículo del curso.
- Actividades/ Cuestionario de los contenidos vistos en el Museo Arqueológico Provincial.
- Escala de observaciones acerca del comportamiento y actitud en clase.

C.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se desglosan del siguiente modo.

- ➤ Pruebas objetivas individuales, cuyos contenidos se refieren a los tres bloques, supondrá un 70% de la nota; el mínimo para obtener la evaluación positiva en la materia será de un 50%.
- Trabajos de exposición grupal y lectura individual, será un 15% y se agregará a la media obtenida en las pruebas objetivas individuales.
- Actividades de clase, tanto del libro como cuestionarios de material complementario, un 15%.
- ➤ La lectura de los títulos propuestos es obligatoria, por lo que el alumno/a que no realice el control o lo deje en blanco tendrá automáticamente suspensa la materia en la evaluación correspondiente.

➤ Una actitud de desconsideración hacia los compañeros y/o la profesora, cuya consecuencia sea un parte de expulsión del aula supondrán una penalización en la nota media global de la evaluación (5%).

C.3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En la materia de latín, la evaluación continua supone que no necesariamente se realizarán pruebas específicas de recuperación sino que el alumno tendrá la oportunidad en cada prueba de recuperar contenidos de las unidades didácticas anteriores y su progresión se medirá a lo largo de todo el curso hasta la última evaluación. A medida que el profesorado realice la evaluación continua irá proponiendo las distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades; entre estas actividades estarán:

- ➤ La repetición de trabajos, dándole, previamente, al alumno/a las pautas de corrección de las deficiencias que dieron lugar a una evaluación negativa de los mismos.
- ➤ Ejercicios de refuerzo acerca de los contenidos en los que hayan mostrado una dificultad de asimilación/ comprensión.
- > Prueba de contenidos mínimos, caso de ser necesario, en la última evaluación.
- > Actividades que favorezcan un cambio de actitud en la realización de trabajos.

No obstante, cada profesora que imparte esta materia, decidirá finalmente y teniendo en cuenta las características competenciales de su grupo si realiza pruebas de recuperación parcial.

ASPECTOS DE PROGRAMACIÓN GENERAL PARA TODOS LOS CURSOS

1. PLAN DE LECTURA

El Departamento ha planificado para todos los cursos, al menos, **una lectura obligatoria trimestral.** La mayoría de estas obras estarán disponibles en la Biblioteca del Centro para su préstamo.

Además de estas lecturas obligatorias, el alumnado podrá elegir otra por trimestre, de entre un listado de obras adecuado a su edad y nivel competencial.

La selección de estas lecturas opcionales se podrá modificar bien por disponibilidad editorial o por sugerencias del propio alumnado siempre y cuando respondan a los criterios antes mencionados.

1º ESO

1ª Evaluación

Las brujas. Roald Dahl. Alfaguara, serie azul.

2ª Evaluación

Anaconda y otros cuentos de la selva. H. Quiroga. Ed. Vicens Vives, col. Cucaña

3ª Evaluación

> Relatos de fantasmas. Steven Zorn. Ed. Vicens Vives, col. Cucaña

2° ESO

1ª Evaluación

- 1. Lecturas común:
 - La hija de la noche. Laura Gallego. Ed. Edebé

2ª Evaluación

- 1. Lectura común:
 - > Fernando el temerario. Ed. Casals

3ª Evaluación

- 1. Lectura común:
 - > El príncipe de la niebla. Ruíz Zafón

Lecturas adicionales:

- La ciudad de las bestias. Isabel Allende.
- > Campo de fresas. J. Sierra y Fabra. Ed. SM
- > Caperucita en Manhattan. C. Martín Gaite. Ed. Siruela
- Las lágrimas de Shiva. C. Mallorquí. Ed. Edebé

3° ESO

1ª Evaluación

- 1. Lectura común:
- La espada y la rosa. Antonio Martínez Menchén. Ed. Alfaguara. Serie roja.
- **2.** Lectura adicional:
- Marina. Carlos Ruiz Zafón. Planeta.

2ª Evaluación

- 1. Lectura común:
- ➤ Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes. (Rinconete y Cortadillo; El licenciado Vidriera; La fuerza de la sangre y La española inglesa)
- **2.** Lectura adicional:
- Crónicas marcianas. Ray Bradbury. Ed. Minotauro

3ª Evaluación

- 1. Lectura común:
- ➤ Los juegos del hambre. Suzanne Collins.
- **2.** Lectura adicional:
- La dama del alba. Alejandro Casona. Ed. Vicens Vives.

4° ESO

1a Evaluación

- 1. Lectura común:
 - Marianela. Pérez Galdós. Ed. Vicens Vives/ Ed. Cátedra
- 2. Lecturas adicionales:
 - Cuentos policíacos. E. A. Poe. (Sólo 4º A) Hay varias antologías en distintas editoriales (Debe tener los relatos: El gato negro; Los crímenes de la calle Morgue; El pozo y el péndulo; El escarabajo de oro)
 - > Orgullo y prejuicio/ Sentido y sentimiento. Jane Austen (Sólo 4º A)
 - ➤ Jane Eyre. Charlotte Brönte (Alumnado de 4° A)
 - ➤ La dama de las camelias. Alejandro Dumas. Anaya (Alumnado de 4º B)

2ª Evaluación

- 1. Lectura común:
 - ➤ Bodas de sangre. F. Ga Lorca. Ed Vicens Vives/ Ed Cátedra
- 2. Lecturas adicionales:
 - Maribel y la extraña familia. Miguel Mihura. Ed. Anaya (Sólo 4º A)

- ➤ Rebecca. Daphne du Maurier (Sólo alumnado de 4º A)
- Extraños en un tren. Patricia Highsmith. Ed. Anagrama (Sólo 4º A)
- Los mejores relatos de terror llevados al cine. Ed. Alfaguara (Sólo 4º A)
- ➤ Historia de una escalera. A. Buero Vallejo. Ed. Vicens Vives/ Espasa (Sólo 4° B)

3ª Evaluación

- 1. Lecturas común:
 - El otro barrio. Elvira Lindo. Ed. Alfaguara
- **2.** Lecturas adicionales:
 - Las bicicletas son para el verano. Fernán Gómez. Ed Vicens Vives (Solo 4º A)
 - > El último Catón. Matilde Asensi
 - La sombra del viento. Ruíz Zafón (Solo 4º A)
 - La tabla de Flandes. Pérez Reverte. Ed Seix Barral (Sólo 4º A)

4° PDC

1ª Evaluación

- 1. Lectura común:
 - Leyendas. G. A. Bécquer

2ª Evaluación

- 1. Lectura común:
 - Maribel y la extraña familia. M. Mihura. Ed. Anaya

3ª Evaluación

- 1. Lectura común:
 - > El otro barrio. Elvira Lindo. Ed Alfaguara

Lecturas adicionales:

- Cuentos policíacos. E. A. Poe. Ed Vicens Vives
- Los mejores relatos de terror llevados al cine. Ed. Alfaguara
- El puente de los cerezos. Blanca Álvarez. Ed. Anaya

4º LATÍN

1ª Evaluación

En busca de una patria. P. Lively. Ed. Vicens Vives, col. Clásicos adaptados

2ª Evaluación

> El último crimen de Pompeya. E. Gómez Cerdá. Ed. Edelvives, col. Alandar

❖ El profesorado de nuestro departamento intentará, asimismo, la colaboración y coordinación con otros departamentos en el plan de lectura de los mismos, bien a través del asesoramiento bibliográfico o estableciendo líneas de trabajo conjuntas para la evaluación de éstas.

2. Medidas de Atención a la Diversidad: Medidas específicas

A. Refuerzos

Las actividades de Refuerzo se realizan a través de la optativa de dicho nombre y sólo en 1° y 2° ESO.

- ➤ En 1º de ESO: Dos grupos formados por cada uno de ellos por alumnos de 1º A y de 1º C curso.
- ➤ En 2º de ESO: Dos grupos que pertenecen a 2º A y a 2º C

A. 1. PROGRAMACIÓN

El currículo de esta materia es común para los cursos de 1º y 2º de la ESO, planificándose el trabajo en un nivel de complejidad creciente, según las necesidades educativas del alumnado.

Conviene resaltar la importancia de trabajar con una metodología activa y adaptada a la realidad del alumnado, que pormenorizaremos más adelante.

A partir del trabajo que se pretende llevar a cabo con respecto a las competencias básicas desde el área de Lengua castellana y Literatura, en esta materia que nos ocupa, el Refuerzo de Lengua, intentaremos alcanzar el mayor grado posible de consecución de cada competencia incidiendo en los siguientes aspectos:

- 1. En la competencia en comunicación lingüística: capacidad para interactuar mediante el lenguaje, transferirlo al aprendizaje del resto de las materias, dialogar y formarse un juicio crítico y ético; comprender distintos tipos de textos para adquirir un buen nivel de comprensión lectora y entender la lectura como la principal fuente de información; comprender y elaborar discursos con coherencia y cohesión.
- 2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: Acercarse al conocimiento de distintas materias a partir de la lectura y comprensión de textos de distinto tipo; conocer los inconvenientes de no saber interpretar un texto de la vida cotidiana, como, por ejemplo, unas instrucciones o un prospecto.
- 3. Tratamiento de la información y competencia digital: usar adecuadamente las bibliotecas para encontrar información; realizar búsquedas guiadas en Internet; usar soportes electrónicos en la composición de textos, para abordar más eficazmente su planificación, ejecución y revisión;
- 4. Competencia social y ciudadana: Desarrollar las habilidades y destrezas comunicativas que son necesarias para las relaciones, la convivencia, el respeto y el

entendimiento entre las personas; aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

- 5. Competencia cultural y artística: Leer, interpretar y valorar las obras literarias; aproximarse al patrimonio literario; acercarse al mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, presencia de lo literario en la prensa...).
- 6. En la competencia para aprender a aprender: Dominar el lenguaje como base del pensamiento y del saber, permitiendo la adquisición y construcción de nuevos conocimientos de cualquier materia; adquirir un metalenguaje gramatical que permita "aprender a aprender lengua"; adquirir un alto grado de competencia lectora encaminada, principalmente, a desarrollar la autonomía del aprendizaje; favorecer el uso de estrategias de aprendizaje (resúmenes, esquemas, búsqueda de información, elaboración de fichas, etc.).
- 7. Autonomía e iniciativa personal: Analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión; tomar conciencia de las propias capacidades y manejar de forma eficiente los recursos y técnicas de trabajo intelectual; imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, responsabilidad y sentido crítico, lo que contribuye a fomentar la autoestima y la valoración del propio trabajo.

A.1.1. OBJETIVOS

Esta materia ha de contribuir a la consecución de las siguientes capacidades:

- 1.- Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto con la entonación, las pausas, y el ritmo adecuados a la situación e intención comunicativa.
- 2.- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 3.- Saber expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas y adoptando un estilo expresivo propio, de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 3.- Fomentar el hábito de la lectura como vía para el desarrollo de la imaginación, de la ampliación de la experiencia y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
- 4.- Utilizar la lengua como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
- 5.- Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.
- 6.- Aplicar con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.

A.1.2. CONTENIDOS

Los contenidos propuestos van fundamentalmente dirigidos a reforzar y trabajar aquellos que tengan una mayor incidencia en la competencia comunicativa.

Bloque 1: ¿Qué y cómo leer?

Se presta atención a la velocidad lectora y a la lectura comprensiva.

- Corrección del silabeo hasta llegar a una lectura fluida y comprensiva.
- Corrección de la entonación.
- Comprensión de un texto distinguiendo sus partes.
- Conocer las normas básicas de la lengua escrita: uso de los signos de puntuación, separación de palabras, grafías, márgenes, etc.
- Atención a la escritura de fonemas.
- Producción de textos sencillos y breves con sentido completo.
- Iniciación al hábito de la lectura.
- Recitación.

Para ello se propone realizar una selección en cada curso de textos sencillos y variados y acordes al grado de complejidad requerido para cada nivel, o bien, trabajar con el material editorial con el que cuenta el Departamento. Con ellos se trabajará del siguiente modo:

- 1. Leer el texto empleando técnicas para mejorar la velocidad lectora, corrección de los errores de entonación, dicción, etc.
- 2. Entender el texto a través de unas preguntas y resumir sus ideas.
- 3. Analizar sus características.
- 4. Escribir un texto propio empleando la estrategia de la imitación de textos.

El profesor cuidará de que el alumno aplique a sus escritos criterios de limpieza y cuidada presentación, así como respeto a las reglas ortográficas.

Bloque 2: ¿Qué y cómo hablar?

Se puede utilizar una selección de textos variada y amplia, incluyendo textos narrativos, descriptivos, dialogados, argumentativos o expositivos, cómic, cuentos, noticias, reportajes, pequeños poemas, etc., adecuados a cada nivel. En ellos se trabajarán los siguientes contenidos:

- Lectura oral con entonación y velocidad adecuadas.
- Reconocimiento de la idea global de un texto.
- Lectura silenciosa.
- Identificación de párrafos.
- Comprensión del significado de un texto, globalmente o por párrafos.
- Uso de técnicas como el subrayado, para la comprensión y elaboración de un resumen.
- Uso de los elementos que dan cohesión a un texto: pronombres, enlaces y conectores.
- Distinción entre la idea principal y las secundarias.

- Uso del contexto para descubrir el significado de una palabra.
- Uso del diccionario para descubrir el significado de una palabra, sus sinónimos, etc.

Bloque 3: ¿Qué y cómo escuchar?

Se pretende generar en los alumnos actitudes que hagan posible la superación de inhibiciones y les ayuden a expresarse con coherencia y corrección de acuerdo con las diferentes situaciones comunicativas. Es muy importante, aquí, observar la actitud del alumno hacia sus compañeros y su propio proceso de aprendizaje:

- Reglas que regulen el intercambio comunicativo: saber escuchar, no interrumpir, usar un tono respetuoso.
- Reconocer estructuras de diferentes textos orales adecuados a su edad: conversaciones, debates sobre temas de actualidad, tertulias, etc.
- Observar el uso de la ironía, prejuicios y estereotipos, mensajes que denoten discriminación, etc.
- Conocer la importancia de los códigos verbales y no verbales (tono, gestos, distancia entre los interlocutores) en las producciones orales.
- Valoración y respeto por las producciones ajenas.
- Respeto por los diferentes puntos de vista y actitud crítica ante ellos.
- Planificación y producción de textos orales sencillos.
- Argumentación oral de las propias opiniones.

Para trabajar estos contenidos se puede partir del propio discurso del alumno para llegar a analizar otros mensajes: publicitarios, diálogos sobre temas de actualidad, noticias, versiones orales de cuentos leídos en clase, poemas de la tradición lírica popular, etc.

Bloque 4: ¿Qué y cómo escribir?

- Conocimiento de la estructura de los diferentes tipos de textos: narrativos, expositivos, descriptivos, dialogados, argumentativos.
- Distribución de los textos en párrafos y relación entre las ideas.
- Elaboración de los propios textos a partir de los modelos dados.
- Enriquecimiento del léxico: ejercicios de sinónimos, antónimos, uso del diccionario etc.
- Reflexión sobre la ortografía:
 - o de la B y de la V.
 - o de la H.
 - o De la G y de la J.
 - o De la S y de la X.
 - o De la Y y de la LL
 - o De la C, Z, de la K y la QU.
 - o De la C, Z, D finales y de la C y la P en sílaba trabada.
 - o De la R y la RR.
 - o De las mayúsculas.
 - o De los signos de puntuación:
 - La coma.

- El punto y coma.
- Los dos puntos.
- El punto.
- Los puntos suspensivos.
- El paréntesis, las comillas y el guión.
- Los signos de exclamación e interrogación.

o De la tilde:

- División de las palabras según el acento.
- Reglas generales de acentuación.
- En diptongos y triptongos.
- En hiatos.
- En las palabras compuestas.
- Tilde diacrítica.
- Casos especiales de acentuación.
- En interrogativos y exclamativos.

Además de todo lo expuesto, para 2º de la ESO, otros contenidos en los que se hará más hincapié, de los recogidos en la programación de 2º de ESO, son los relativos a:

- > Modalidades de la oración
- Modos verbales
- > Formas lingüísticas de la deixis personal (pronombres personales, posesivos, terminaciones verbales).
- Conectores textuales y mecanismos de referencia interna gramaticales (pronombres, posesivos y demostrativos) y léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis).
- > Sujeto y predicado.
- > Comprensión y expresión oral y escrita.
- Las normas ortográficas.
- Uso correcto de diccionarios.
- Composición de textos.
- Buena presentación de los textos y tareas, respetando las normas ortográficas y tipográficas.

A.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la correcta evaluación de la materia debe existir una estrecha comunicación entre el profesorado encargado de impartir Lengua Castellana y Literatura y el profesor de refuerzo, con el fin de evaluar los progresos y dificultades encontradas por el alumnado.

Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación, con algunas modificaciones, recogidos en la programación (tanto para 1º como para 2º ESO). Así pues, los criterios de evaluación de esta materia, relacionados con los del área de Lengua castellana y Literatura, deben tener la flexibilidad que se deriva de las circunstancias personales de los alumnos.

Los criterios son, por tanto, los que se derivan de los objetivos propuestos:

- 1. Comprender textos orales y escritos diversos en situaciones distintas.
- 2. Dominar aspectos mecánicos de la lectura: articulación clara, entonación adecuada, ritmo, pausas, etc.
- 3. Distinguir la idea principal de las secundarias.
- 4. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales; captar la idea global de informaciones oídas y seguir instrucciones.
- 5. Resumir un texto.
- 6. Analizar los textos comprendiéndolos globalmente y extraer conclusiones.
- 7. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
- 8. Reconocer los tipos de textos y la estructura que los caracteriza.
- 9. Ampliar el caudal léxico y saber el significado de las palabras de acuerdo con los textos tratados.
- 10. Valorar el conocimiento de las normas que rigen la comunicación oral.
- 11. Valorar la coherencia, la organización y la riqueza léxica de las producciones orales.
- 12. Conocer las normas de corrección ortográfica, separación de palabras, disposición espacial del texto, etc.
- 13. Escribir de forma coherente distinguiendo lo relevante de lo irrelevante del mensaje.
- 14. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- 15. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 16. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
- 17. Valorar la creatividad y originalidad de las producciones propias.
- 18. Desarrollar una actitud positiva hacia el esfuerzo y el trabajo continuo.
- 19. Valorar la lectura como fuente de aprendizaje y goce estético.
- 20. Valorar el trabajo diario, la motivación por aprender, la participación en clase, la responsabilidad en la realización de trabajos y la actitud positiva hacia el trabajo en grupo.

Hay que tener en cuenta que, según lo extraído del artículo 8, punto 5 de la orden 25 Julio que nos compete: los programas de refuerzo de materias instrumentales básicas no contemplarán una calificación final ni constarán en las actas de evaluación ni en el historial académico del alumnado

A.1.4. METODOLOGÍA Y MATERIALES

Página

La metodología que se va a aplicar será eminentemente activa y participativa, ya que conseguir motivar a un alumnado con problemas de superar la materia matriz, es un objetivo prioritario y fundamental. Además, esta metodología persigue, basándose en la recurrencia de los contenidos reiterar a lo largo del curso ejercicios que refuercen, repasen y amplíen los apartados de gramática, ortografía y vocabulario en los que el alumnado encuentre mayores dificultades.

Se intentará trabajar respetando los diferentes ritmos de aprendizaje, cuestión básica en una materia de refuerzo. Se comenzará por lo más simple, el conocimiento de los elementos básicos de la lengua común hasta lo más complejo, la producción de un texto.

Esto requiere, evidentemente, establecer un grupo de Refuerzo que no tenga un número excesivo de alumnos (no más de diez alumnos, a ser posible) para poder crear en la clase un ambiente adecuado y dar una atención individualizada.

Los contenidos se han propuesto con carácter integrador y global, por lo que el grado de dificultad de las actividades irá en función de lo requerido por el nivel de los alumnos.

Consideramos imprescindible la participación del alumno en la clase, en la que el profesor coordina y promueve las actividades para que el trabajo del alumno sea más provechoso y eficiente. Entre las actividades propuestas podemos citar, a modo de ejemplo, la selección de una antología de textos variada para cada nivel, actividades de léxico como las técnicas del "collage" de párrafos y frases, crucigramas, ocultamiento de grafías y palabras clave, redefinición, la del trueque de palabras, comentarios sobre temas de interés actual para los alumnos, como acontecimientos deportivos, etc.

En cuanto a los materiales, el Departamento proporciona, tanto a los alumnos, como al resto de compañeros implicados en impartir esta materia, cuadernillos de actividades y diverso material editorial, que responden a los contenidos arriba señalados. Es importante, además, que el alumno cuente con un cuaderno de clase, que se cumplimentará con todo aquello que el profesor considere necesario para la consecución de los objetivos de esta materia.

A.1.5. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Cada nivel (1°, 2°) utiliza un material distinto, según se explicó anteriormente, y el avance de los alumnos dependerá de su nivel inicial, su interés, dedicación y estudio de la materia así como del tiempo que en su currículo se haya dedicado a esta área. El avance será distinto en los alumnos que presenten mayores dificultades en aspectos básicos de lectoescritura.

En lo tocante al Refuerzo en el curso de 2º E.S.O., y para facilitar la coordinación entre el diverso profesorado que asume la materia, se pretende seguir como guión las mismas unidades que las recogidas en la programación de 2º de ESO, que son las que siguen:

- 1. La comunicación
- 2. Lengua y sociedad
- **3.** El léxico y el significado de las palabras

- **4.** La estructura de las palabras
- **5.** Clases de palabras
- 6. La oración simple I
- 7. La oración simple II
- 8. El texto
- 9. La literatura
 - A. La narrativa
 - B. La lírica
 - C. El teatro

A.1.5.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 2º ESO:

1ª EVALUACIÓN

> ORTOGRAFÍA

- ♦ Agudas, llanas y esdrújulas.
- ♦ Diptongos e hiatos
- ♦ Acentuación de monosílabos
- ♦ Acentuación de interrogativos y exclamativos.

> TALLER DE EXPRESIÓN

- ♦ Expresión Oral
- ♦ Expresión escrita

> TÉCNICAS DE ESTUDIO

- ♦ El subrayado
- ♦ El resumen
- ♦ El esquema
- Tm 1: La comunicación
- Tm 2: Lengua y sociedad
- Tm 3: El léxico y el significado de las palabras

2ª EVALUACIÓN

> ORTOGRAFÍA

- Usos de los signos de interrogación y exclamación.
- ♦ Homófonos con b y v
- Peculiaridades en el uso de la c y la z
- ♦ Diferencias en el uso de C /Q /K

> TALLER DE EXPRESIÓN

- ♦ Expresión Oral
- ♦ Expresión escrita

> TÉCNICAS DE ESTUDIO

- Tm 4: La estructura de las palabras
- Tm 5: Clases de palabras. El verbo y su conjugación.
- Tm 6: La oración simple I
- Tm 7: La oración simple II

3ª EVALUACIÓN

> ORTOGRAFÍA

- ♦ Homófonos con G y J
- ♦ La H. palabras homófonas y palabras con raíz variable.
- ♦ Palabras con LL e Y.
- ♦ El uso de la R y RR en palabras derivadas y compuestas.
- Peculiaridades en el uso de la X.

> TALLER DE ESPRESIÓN

- ♦ Expresión Oral
- ♦ Expresión escrita

> TÉCNICAS DE ESTUDIO

- ♦ El subrayado
- ♦ El resumen
- ♦ El esquema
 - El texto
 - La literatura
 - La narrativa.
 - La lírica.
 - El teatro

3. Programas

3. A. Programa de Refuerzo

Especificado en el epígrafe anterior de Medidas específicas

3. B. Programa de Recuperación de Aprendizajes No adquiridos

La atención y seguimiento del alumnado se hará de manera individualizada y llevada a cabo por cada una de los profesores que imparten cada uno de los grupos en los que se encuentren estos alumnos. En las sesiones de evaluación de los distintos EEDD, se dará información acerca del grado de recuperación de cada uno de ellos y/o cuando las familias, a través del tutor/a la soliciten. Nuestro objetivo es que todos superen los niveles básicos de competencia lingüística al finalizar el 2º trimestre.

2° ESO

El profesorado que imparte este nivel trabajará con los alumnos el cuadernillo de trabajo *Lengua y literatura*, *1º ESO Aprueba tus exámenes de* Oxford Educación revisándoles regularmente las actividades propuestas a cada alumno/a, añadiendo y/o completando con otros materiales en caso de que fuese necesario. Todas las aclaraciones y/o dudas, explicaciones que necesite el alumnado se harán en clase.

* EVALUACIÓN

Se realizará a partir del cuadernillo de trabajo anteriormente indicado y de las pruebas objetivas fijadas al efecto. El calendario de entrega de trabajos y pruebas será en siguiente:

- Semana del 4 al 8 de febrero de 2013: Entrega de las actividades del cuadernillo correspondientes a los temas 1 al 9 (incluido) y realización de una prueba/control sobre los mismos.
- Semana del 13 al 17 de mayo de 2013: Entrega de la segunda parte del cuadernillo de trabajo, correspondientes a los temas 10 al 19, así como la realización de una prueba/control sobre los mismos.
- El profesorado, teniendo en cuenta la evaluación continua de nuestra área y observando la evolución del alumno durante el curso, podrá eximir al alumno de la realización de alguno de estos ejercicios.

3° ESO

El planteamiento en este nivel es similar al del anterior, sólo que el cuadernillo de trabajo utilizado en este nivel será *Lengua y literatura*, 2º ESO Aprueba tus exámenes de Oxford Educación, el cual, al mismo tiempo, podrá servir de refuerzo individualizado para el presente curso de 3º.

* EVALUACIÓN

- Semana del 4 al 8 de febrero de 2013: Entrega de las actividades del cuadernillo correspondientes a los temas 1 al 9 (incluido) y realización de una prueba/control sobre los mismos.
- Semana del 13 al 17 de mayo de 2013: Entrega de la segunda parte del cuadernillo de trabajo, correspondientes a los temas 10 al 17, así como la realización de una prueba/control sobre los mismos.
- El profesorado, teniendo en cuenta la evaluación continua de nuestra área y observando la evolución del alumno durante el curso, podrá eximir al alumno de la realización de alguno de estos ejercicios.

4º ESO

El planteamiento en este nivel es similar a los anteriores, con la única excepción de cuaderno de trabajo que será *Lengua y literatura*, 3° ESO Aprueba tus exámenes de Oxford Educación.

* EVALUACIÓN

- Semana del 4 al 8 de febrero de 2013: Entrega de las actividades del cuadernillo correspondientes a los temas 1-2-3-15-16-17-18-19 y 20 (incluido) y realización de una prueba/control sobre los mismos.
- Semana del 13 al 17 de mayo de 2013: Entrega de la segunda parte del cuadernillo de trabajo, correspondientes a los temas 4 al 14 (incluido), así como la realización de una prueba/control sobre los mismos.
- El profesorado, teniendo en cuenta la evaluación continua de nuestra área y observando la evolución del alumno durante el curso, podrá eximir al alumno de la realización de alguno de estos ejercicios.

3.C. Programas de Adaptación Curricular

Los alumnos con necesidades educativas especiales, diagnosticados como tales, seguirán las adaptaciones curriculares propuestas y elaboradas por el departamento de orientación (ACIS) durante los tramos horarios en los que se encuentren en su aula -origen. En el caso de alumnos con ACNS, el profesorado de nuestro departamento que les imparte clases adaptará la metodología y los criterios de evaluación a las pautas marcadas por el Departamento de Orientación y coordinado con la profesora de pedagogía terapéutica.

a) ACNS

Los alumnos son los siguientes:

1° ESO: 2 alumnos

2º ESO: 2 alumnos

3° ESO: 1 alumno

3.D. Programa de Diversificación Curricular 4º ESO: Ámbito Lingüístico-Social

I. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Según la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos generales de etapa:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

II. 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

- 8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- 9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

II.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

La enseñanza de las Ciencias sociales, Geografía e Historia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
- 2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
- 3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
- 4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
- 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
- 6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
- 7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

- 8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- 9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
- 10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
- 11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

III.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y DE LA DE CIENCIAS SOCIALES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

a) Competencia en comunicación lingüística

Lengua castellana y Literatura

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

b) Tratamiento de la información y competencia digital

Lengua castellana y Literatura

La materia contribuye al *tratamiento de la información y competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

c) Competencia social y ciudadana

Lengua castellana y Literatura

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás.

El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

d) Competencia cultural y artística

Lengua castellana y Literatura

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una *competencia artística y cultural*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

e) Competencia matemática.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

f) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

En la adquisición de la competencia Conocimiento y la interacción con el mundo físico la contribución es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

Otra aportación se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

g) Competencia para aprender a aprender

Lengua castellana y Literatura

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de *aprender a aprender*. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

h) Autonomía e iniciativa personal

Lengua castellana y Literatura

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía*.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

IV. CONTENIDOS

SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1ª Evaluación

Unidad 1. A la luz de la Ilustración

- 1. El Antiguo Régimen y las bases del cambio
- 2. El arte en el siglo XVIII.
- 3. La literatura del s. XVIII
- 4. Repaso de morfología
 - > Sustantivo y adjetivo calificativo. Los pronombres
 - > Adjetivos determinativos y artículos
 - El verbo. Formas verbales. Perífrasis verbal.
 - ➤ El adverbio
 - > Preposiciones y conjunciones.
- 5. Aplicación de las TIC en nuestras tareas académicas.
- 6. Ortografía: monosílabos y tilde diacrítica

Unidad 2. El ansia de libertad

- 1. El Antiguo Régimen entra en crisis
- 2. El sueño de la libertad y del amor: los nuevos tópicos literarios.
- > Espronceda/Larra
- Bécquer
- **3.** Los sintagmas y sus funciones
 - ➤ El SN y complementos: El adyacente y/o C. Nombre
 - ➤ El SV y sus complementos
 - ➤ El S Adverbial
 - La Construcción Preposicional y sus funciones
- 4. Presentación de la información.
- 5. Ortografía. Repaso de la acentuación

Unidad 3. Un paisaje de fábricas

1. La Revolución Industrial

- 2. Un nuevo arte: el Impresionismo
- 3. El compromiso literario: la transformación de la sociedad.
 - Pérez Galdós y la novela realista
- **4. Sintaxis I:** Análisis de oraciones simples y sus tipos.
- 5. La organización de los textos y la cohesión textual: los conectores textuales
- **6.** Las letras g y j

Unidad 4. Nuevas fronteras en el mapa europeo

- 1. Naciones e imperios a finales del siglo XIX
- 2. El avance del liberalismo y de la democracia en España
- 3. El desencanto y el compromiso político: Generación 98
 - > Antonio Machado
- 4. Sintaxis II: Distinción entre o. simple y o. compuesta
 - > O. C. Coordinada y sus nexos
- 5. Registros lingüísticos: formal y coloquial
- **6.** Ortografía. Repaso de las letras b, v, g, j, h

2^a Evaluación

Unidad 5. La encrucijada del siglo XX

- 1. Las convulsiones de principios de siglo
- 2. Las vanguardias artísticas
- 3. Revolución artística y compromiso político: Generación 27
 - R. Alberti y F. García Lorca
- **4. Sintaxis III:** La o. subordinada. Tipos
 - > La o. subordinada adjetiva
- 5. Textos expositivos de carácter práctico: instancia, solicitud, currículum
- **6.** Ortografía. Las letras c y z. Las alternancias c / cc y c / z / d

Unidad 6. *Un camino entre dos guerras*.

- 1. La crisis de las democracias. Problemas políticos y económicos
- 2. España: la Segunda República y la Guerra Civil
- 3. La poesía y el compromiso político
 - Miguel Hernández
- **4. Sintaxis V:** La o. subordinada sustantiva
- **5.** Textos expositivos de carácter práctico e informativo: el contrato, textos legislativos y científico.

Unidad 7. La carrera por el dominio del mundo.

- 1. La Segunda Guerra Mundial
- 2. El mundo después de la Segunda Guerra Mundial
- **3.** La España de Franco
- 4. El destierro y la censura: literatura de postguerra
 - M. Delibes
- **5. Sintaxis VI:** La o. subordinada adverbial I

6. Textos argumentativos de carácter práctico y didáctico: Reclamación y recurso. Ensayo

3ª Evaluación

Unidad 8. La España de hoy

- 1. Los grandes cambios políticos y económicos
- 2. El valor de la literatura en la actualidad
- Diversidad de géneros
- ➤ Autores andaluces: F. Quiñones y Carlos Edmundo de Ory
- 3. Las oraciones subordinadas adverbiales II
- **4.** Crear opinión social: los textos periodísticos I: La noticia; el editorial, el artículo de opinión.

Unidad 9. El mundo actual

- 1. La Guerra Fría. Unificación de Alemania
- 2. Las nuevas zonas de conflicto: Oriente Medio
- 3. La economía emergente: China, Latinoamérica, La India.
- 4. Crear opinión social: periodismo de investigación. El reportaje

Unidad 10. Mirando hacia el futuro: un mosaico de culturas

- 1. Los pueblos en convivencia: hacia la interculturalidad
- 2. La diversidad lingüística de España
- 3. La gran revolución de la comunicación
 - ➤ El nuevo arte de convencer: la publicidad
 - La televisión: ¿Información o manipulación?
 - ➤ Internet: ¿Información para todos?
 - Los nuevos mass media: valores de interculturalidad

V. METODOLOGÍA

Se basará en los siguientes ítems:

- 1. Basar la práctica educativa en los principios del aprendizaje significativo.
- 2. Se escribirá con tinta azul o negra sobre folio o cuaderno tamaño folio y en blanco.
- **3.** No se permitirá el uso de típex.
- **4.** Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca el trabajo intelectual, el respeto y la autoestima.
- **5.** Predisponer y reforzar el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin.
- **6.** Buscar un equilibrio en el empleo de método inductivo y deductivo.
- 7. Buscar un equilibrio entre las cuatro destrezas.
- 8. Estimular el trabajo en gran grupo, grupo pequeño e individual.
- 9. Realizar actividades generales, de refuerzo y ampliación.

VIII. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Espacio: Los alumnos trabajarán sentados de forma que su rendimiento sea óptimo, lo que puede dar lugar a diferentes agrupamientos de mesa a lo largo del curso o incluso en una misma sesión.

IX.RECURSOS/ MATERIAL DIDÁCTICO

- Carpeta de anillas (tamaño folio) o cuaderno
- Folios.
- Libro de texto *Diversificación II. Ámbito LingüísticoSocial* 4º ESO. Ed. Editex
- Documentos fotocopiables para el alumnado.
- Actividades interactivas de webs específicas del ámbito (Por ej: "educación digital a distancia")
- DVD y CD de temática relacionada con la literatura y la sociedad contemporánea.
- Itinerario Histórico-Literario por el Cádiz del S. XVIII y XIX y visita al Centro de Interpretación de la Constitución de 1812.

X. EVALUACIÓN

A. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

A.1. Materia de Lengua castellana y Literatura

- 1. Explicar el contenido de textos literarios y no literarios reflejando su estructuración en diferentes ideas.
- 2. Comprender exposiciones orales del profesor y de los compañeros, siendo capaces de esquematizar estas exposiciones en textos sencillos.
- 3. Exponer y resumir en distintos formatos con coherencia y cohesión, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 4. Exponer con claridad sus propias tareas académicas y contestar preguntas sobre actividades.
- 5. Explicar el contenido de una obra literaria que hayan leído valorándola.
- 6. Comentar de forma guiada textos literarios, explicando su contenido y forma en relación con los movimientos literarios más importantes desde el Romanticismo hasta la actualidad.
- 7. Escribir con coherencia y corrección, presentando sus escritos respetando las normas ortográficas y aspectos formales como la presentación y los sangrados.

- 8. Ser capaz de usar la terminología lingüística referente a las categorías gramaticales con sus morfemas (número, género, tiempo, grado, etc.) y a la sintaxis de la oración simple en sus textos y en los análisis sintácticos.
- 9. Realizar trabajos personales que impliquen el uso de fuentes y su correcta integración.
- 10. Exponer oralmente informaciones tomadas de los medios y realizar aportaciones a la clase con fluidez y utilizando de forma armónica sus recursos no verbales.

A.2. Materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia

- 1. Situar en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes desde el s XVIII hasta nuestros días ocurridos en el mundo, pero preferentemente en Europa y España.
- **2.** Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas.
- **3.** Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como base las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
- **4.** Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
- **5.** Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX y las consecuencias de la expansión colonial en el ámbito de las relaciones internacionales y en los propios países.
- **6.** Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX, desde la crisis monárquica de principios de siglo hasta la Constitución de 1978 y la consolidación de España como estado democrático, en el marco de la pertenencia a la Unión Europea.
- 7. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
- **8.** Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información,

pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

B. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS

Entre las estrategias y procedimientos de evaluación estarán los que siguen:

- Resúmenes de textos orales.
- > Resúmenes de textos escritos.
- Pruebas con preguntas de ensayo.
- > Pruebas con preguntas de respuesta objetiva
- > Comentarios guiados de texto.
- > Exposiciones orales
- > Elaboración de esquemas
- Realización de trabajos monográficos.
- > Redacciones.
- ➤ Lectura individual de un libro contextualizado en el ámbito histórico del currículo. Para el presente curso, los títulos seleccionados son:

1ª Evaluación

Lectura común:

Leyendas. G. A. Bécquer

2ª Evaluación

Lectura común:

Maribel y la extraña familia. M. Mihura. Ed. Anaya

3ª Evaluación

Lectura común:

> El otro barrio. Elvira Lindo. Ed Alfaguara

Lecturas adicionales:

- Cuentos policíacos. E. A. Poe. Ed Vicens Vives
- Los mejores relatos de terror llevados al cine. Ed. Alfaguara
- El puente de los cerezos. Blanca Álvarez. Ed. Anaya

C. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN D.1. INSTRUMENTOS

- ➤ El cuaderno o carpeta/ archivador
- > Actividades diarias de clase
- Controles de lectura
- > Pruebas y exámenes
- > Trabajo grupal y/o individual de distintos apartados históricos/literarios mediante presentaciones en *power point*.
- > Elaboración de esquemas
- Actividades basadas en el visionado de películas, series y/o documentales relacionados con el currículo del curso.
- Cuestionario acerca de la visita al Centro de Estudios Constitución 1812.
- Cuestionarios acerca de los documentales y/o películas visionadas.
- Escala de observaciones acerca del comportamiento y actitud en clase.

D.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos dependerá de tres elementos:

- 1. Las pruebas objetivas, que supondrán un 40% de la nota.
- **2.** Los controles de lectura sobre las obras obligatorias y trabajos monográficos grupales y/o individuales supondrán un 30% de la nota.
- **3.** El cuaderno de clase, en que se valorará el orden, la limpieza, así como las actividades diarias, ejercicios de creación y análisis personal, supondrán un 20% de la nota.
- **4.** La actitud de esfuerzo, constancia y responsabilidad en el trabajo diario, así como de colaboración en la buena marcha de las clases, supondrá un 10% de la nota
 - Habrá que alcanzar al menos el 50% de la calificación en las pruebas objetivas y el 50% de la nota en trabajos y en los controles de lectura para poder aprobar.
 - Se tendrá muy en cuenta la ortografía y la expresión. Se descontará 0,1 por cada error en una tilde y 0,25 por falta de ortografía y expresión hasta un máximo de dos puntos en cada prueba o trabajo. En aquellas pruebas y/o actividades en las que la nota máxima no sea de 10, las penalizaciones

- ortográficas de adecuarán proporcionalmente a la calificación máxima establecida para ese trabajo y/o control.
- La lectura de los títulos propuestos es obligatoria, por lo que el alumno/a que no realice el control o lo deje en blanco tendrá automáticamente suspensa la materia en la evaluación correspondiente.
- Una actitud de desconsideración hacia los compañeros y/o la profesora, cuya consecuencia sea un parte de expulsión del aula supondrán una penalización en la nota media global de la evaluación (5%).
- Aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva en la asignatura en el mes de junio, tendrán una **Prueba Extraordinaria en septiembre.** El profesorado del departamento les entregará una ficha individualizada indicando los objetivos, contenidos y destrezas no alcanzadas y las actividades que deberá realizar y/o presentar **obligatoriamente** en la prueba extraordinaria. Para realizar esta prueba será requisito indispensable que el alumno entregue previamente todos los trabajos y actividades realizadas durante el curso de no haberlo hecho en el transcurso del mismo. Por otro lado, también deberá acreditar las lecturas realizadas durante el curso de las que se le realizarán el conveniente examen de lectura. Sólo será posible aprobar la asignatura acreditando la realización adecuada de los trabajos y la lectura adecuada de las obras encomendadas por el profesor.

4. TAREAS

4. A. Trabajos Interdisciplinares

- Conmemoración Día contra la violencia hacia las mujeres, el 25 de noviembre, siguiendo propuestas y/ pautas de la Coordinadora del Proyecto de Coeducación, Da Lourdes Pérez Márquez.
- Conmemoración del *Día de la Constitución*, trabajando en el aula los artículos que en ella tratan de la diversidad lingüística y lenguas oficiales de nuestro país.
- Conmemoración del Día de Andalucía, 28 de febrero.
- Celebración del *Día del libro*, 23 de abril, siguiendo propuestas y/ pautas de la Coordinadora del Proyecto de Biblioteca, D^a Sagrario Marchena Aparicio.
- *Concurso de Redacción* para alumnado de 1º ESO, propuesto por el Coordinador del Ámbito Científico-Matemático y del FEI, D Salvador Martín.

4.B. Actividades extraescolares y complementarias

Itinerario Histórico-Literario por el Cádiz del S. XVIII y XIX y visita al Centro de Interpretación de la Constitución de 1812, dirigido al alumnado del PDC 4º ESO. La actividad será coordinada por Dª Sagrario Marchena Aparicio.

Fecha de realización será el 7 de noviembre de 2012. El precio será de 7′50 € (posiblemente sea algo más barato), que es el coste del billete de ida y vuelta a Cádiz utilizando el tren. La salida de la actividad será desde la Estación de Renfe, donde deberán estar a la hora indicada, y su finalización será, igualmente, en este punto de encuentro.

- Visita al Museo Arqueológico Provincial de Cádiz, dirigido a los alumnos de 4º en la optativa de Latín. La actividad será coordinada por las dos profesoras que imparten la materia, Dª Isabel Jiménez Salcedo y Dª Sagrario Marchena. Fecha de posible realización: preferentemente durante el 1º trimestre o comienzos del 2º. El precio está por determinar, dependiendo del número de alumnos lo que condicionará el tipo de transporte, autobús o tren (precio billete tren ida y vuelta por grupo, aproximadamente unos 7€).
- Jornadas de Teatro Grecolatino, dirigido al alumnado de 4º en la optativa de Latín. Esta actividad está enmarcada dentro de la *Oferta Educativa Municipal*, por lo que la fecha y condiciones de participación está pendiente de la resolución la Concejalía de Educación y Cultura. La actividad será coordinada por las dos profesoras que imparten la materia, Da Isabel Jiménez y Da Sagrario Marchena.

A. B. Promoción de la Lectura

Como queda recogida en la Programación del Departamento, en todos los niveles se establece como actividad imprescindible la lectura individual y trimestral de un título, adecuado a las competencias del nivel y edad de los alumnos. Dicha actividad será evaluable y se contempla como un item específico dentro de los *Criterios de Evaluación y Calificación* del Departamento.

REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación será revisada, al menos una vez al trimestre, y siempre que sea necesario.